

# DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

## REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 102

### Agosto 2012

Reporte web:  
[www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/](http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/)

Correo electrónico:  
[conflictos@defensoria.gob.pe](mailto:conflictos@defensoria.gob.pe)

#### ÍNDICE

INFORMACIÓN

CONCEPTUAL (P. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA  
(P. 5)

DETALLE DE LOS  
CONFLICTOS SOCIALES  
ACTIVOS (P.14)

ALERTAS TEMPRANAS (P.  
93)

ACTUACIONES  
DEFENSORIALES (P. 93)

#### HAN SURGIDO ONCE CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE AGOSTO

- Se da cuenta de 169 conflictos activos y 76 conflictos latentes (P. 6).
- La mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Áncash (33 casos) y Puno (22 casos); le siguen los departamentos de Lima (19 casos), Cusco (15 casos) y Apurímac (15 casos). (P.6).
- Continúan siendo tratados 88 casos mediante procesos de diálogo (P. 15).
- Asimismo, se registraron 48 acciones colectivas de protesta (P. 83).

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

## INFORMACIÓN CONCEPTUAL

### INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

#### JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

#### INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Amicuscuriae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales, **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

### ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

*Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.*

*La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.*

*El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.*

## Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

**El conflicto es inherente a la vida.** Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social

## Actores en los conflictos sociales

**Conflicto y violencia NO son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

ACTORES PRIMARIOS	ACTORES SECUNDARIOS	ACTORES TERCARIOS
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

## Estado de los conflictos

CONFLICTO ACTIVO	CONFLICTO LATENTE	CONFLICTO RESUELTO
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

## Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



## Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril del 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

PRINCIPAL COMPETENCIA
Gobierno Nacional
Gobierno Regional
Gobierno Local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos Constitucionalmente Autónomos

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - AGOSTO 2012

La Defensoría del Pueblo presenta el centésimo segundo reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de agosto de 2012<sup>1</sup>. El reporte da cuenta de los siguientes datos:

- **Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo: 245.**
  - Conflictos Activos: 169 (69,0%)
  - Conflictos Latentes: 76 (31,0%)
- **Conflictos nuevos: 11**
- **Conflictos reactivados: 01**
- **Conflictos resueltos: 01**
- **Conflictos que han pasado de activos a latentes: 10**
- **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 07**
- **Casos en proceso de diálogo: 88 (52,1% de los 169 casos activos).**
  - Mediante mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 52(59%).
  - Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 35 (39,8%).
- **Presencia de la defensoría del pueblo en conflictos sociales: 201 (82,0 % de los 245 casos).**
- **48 de los 88 casos en proceso de diálogo (55%) surgieron después de algún hecho de violencia.**
- **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 106 (43% del total de conflictos registrados).**
- **48 acciones colectivas de protesta a nivel nacional.**
- **04 acciones de violencia subversiva.**
- **147 actuaciones defensoriales:**
  - 132 supervisiones preventivas.
  - 15 intermediaciones.
  - 0 defensa legal

<sup>1</sup>Debido a la urgencia en la alerta de ciertos conflictos sociales, se puede consignar información originada con fecha posterior a la establecida como cierre.

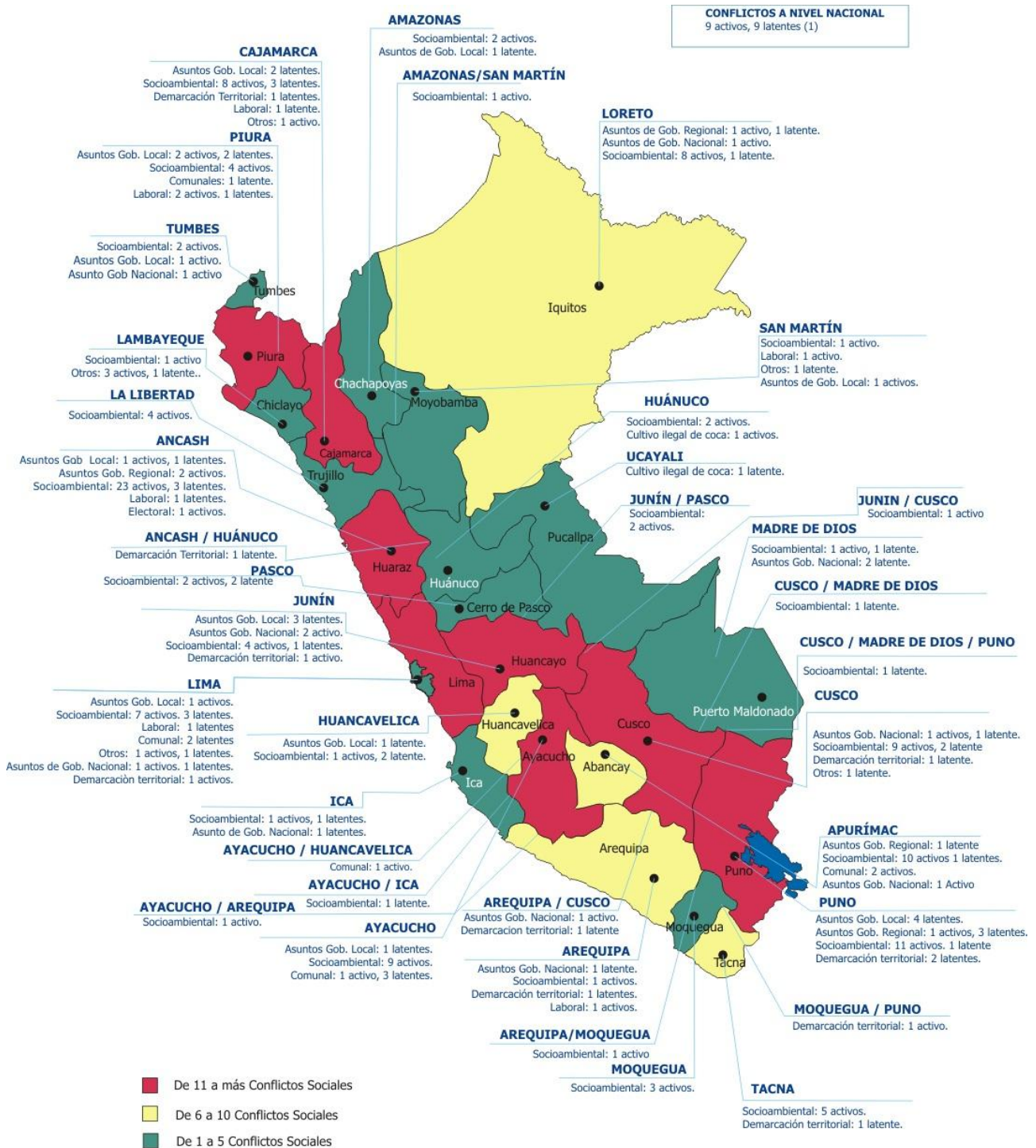
**Ubicación geográfica de los conflictos.** En el mes de agosto de 2012, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en los departamentos de Áncash (33 casos), Puno (22 casos) y Lima (19 casos entre Lima Provincias y Lima Metropolitana); le siguen los departamentos de Cusco (15 casos), Apurímac (15 casos), Cajamarca (14 casos) y Ayacucho (14 casos). Estos casos ocurren en un solo departamento. La cifra total se obtiene sumando las que parecen en este cuadro con las del cuadro siguiente.

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	1	3
Ancash	27	6	33
Apurímac	13	2	15
Arequipa	2	2	4
Ayacucho	10	4	14
Cajamarca	9	5	14
Cusco	10	5	15
Huancavelica	1	3	4
Huánuco	3	0	3
Ica	1	2	3
Junín	8	4	12
La Libertad	4	0	4
Lambayeque	2	1	3
Lima Metropolitana	2	2	4
Lima Provincias	11	4	15
Loreto	10	2	12
Madre de Dios	1	2	3
Moquegua	3	0	3
Pasco	2	2	4
Piura	8	4	12
Puno	12	10	22
San Martín	3	1	4
Tacna	5	1	6
Tumbes	4	0	4
Ucayali	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>65</b>	<b>218</b>

Por otro lado, se han registrado 27 conflictos sociales que se desarrollan en dos o más departamentos:

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Ica / La Libertad / Lima / Loreto / Puno / San Martín	0	1	1
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali	1	0	1
Amazonas / San Martín	1	0	1
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno	1	0	1
Ancash / Arequipa / Huánuco / Junín / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Ancash / Callao / Ica / La Libertad / Loreto / Moquegua / Piura / San Martín	0	1	1
Ayacucho / Arequipa	1	0	1
Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima	1	0	1
Ancash / Huánuco	0	1	1
Ancash / La Libertad / Lima / Moquegua	1	0	1
Ancash / Lambayeque / La Libertad / Lima / Piura / Tumbes	0	1	1
Ancash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / San Martín / Tacna	1	0	1
Arequipa / Ayacucho / Cusco / Junín / La Libertad / Lambayeque / Lima / Loreto / Puno	0	0	0
Arequipa / Cusco	1	1	2
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Arequipa / Moquegua	1	0	1
Ayacucho / Huancavelica	1	0	1
Ayacucho / Ica	0	1	1
Cusco / Madre de Dios	0	1	1
Cusco / Puno / Madre de Dios	0	1	1
Junín / Pasco	2	0	2
Junín / Cusco	1	0	1
Ica / La Libertad / Madre de Dios / Moquegua	0	1	1
Moquegua / Puno	1	0	1
Moquegua / Tacna	0	1	1
Apurímac / Ayacucho, Cusco, Lima, Puno, Tacna	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>27</b>

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad Defensoría del Pueblo

(1) Esta cifra da cuenta de los conflictos que se presentan por una misma causa en 3 departamentos o más.



## Conflictos nuevos.

Durante el mes de agosto de 2012 se registraron **once conflictos nuevos**. De los cuales cuatro son conflictos socioambientales, cuatro conflictos por asuntos de gobierno local, un conflicto por cultivo ilegal de coca, uno por asuntos de gobierno nacional y uno por demarcación territorial.

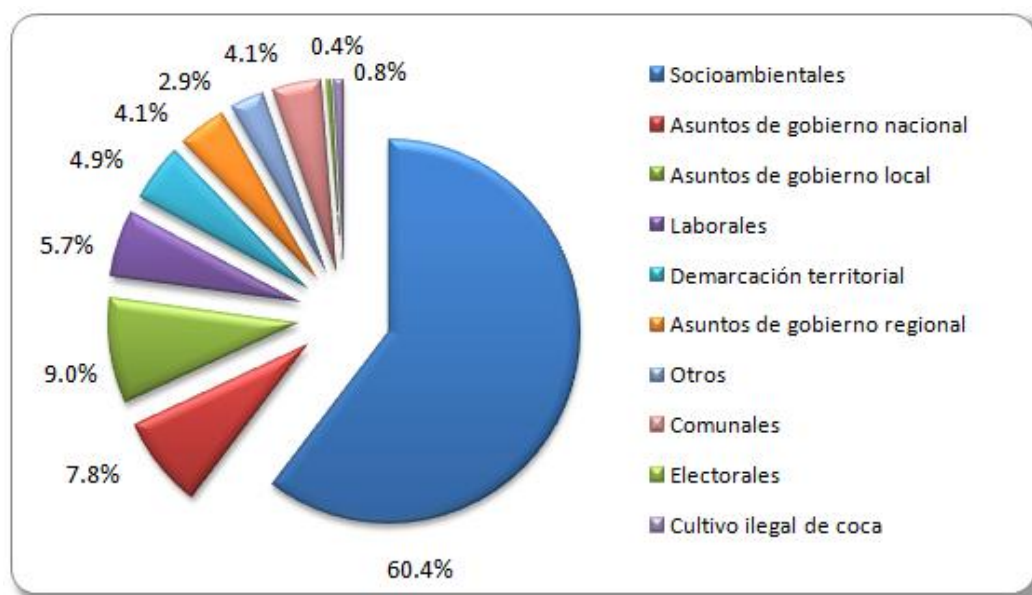
N°	Lugares	Tipo	Caso
1.	<b>Ayacucho</b> (Distritos de Vinchos, Provincia de Huamanga)	Conflicto socioambiental	El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea demanda a la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.
2.	<b>Áncash</b> (Comunidad Campesina de Tumpa, distrito de Mancos, provincia de Yungay)	Conflicto socioambiental	Pobladores de la Comunidad Campesina de Tumpa se oponen a las actividades que desarrolla la Empresa Minera California ante el vencimiento y incumplimiento del contrato de servidumbre por el alquiler de 25 ha de terreno comunal, así como consideran que las actividades de extracción no cumplen con los estándares ambientales y solicitan la intervención de las autoridades administrativas y judiciales.
3.	<b>Loreto</b> (Comunidad Nativa Nuevo Canaán. Distrito de Contamana. Provincia de Ucayali)	Conflicto socioambiental	La Comunidad Nativa de Nuevo Canaán de Cachiyacu (Pueblo Indígena Shipibo) demanda la intervención de la empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL, la compensación y remediación por daños al ambiente y territorio comunal, así como de una mayor inversión en la zona por parte del Gobierno Regional de Loreto y a la Municipalidad Provincial de Ucayali.
4.	<b>Lima provincias</b> (Comunidad Campesina de Ayaranga, distrito de Paccho, provincia de Huaura)	Conflicto socioambiental	Representantes de la Comunidad Campesina de Ayaranga, expresan su rechazo a las actividades de construcción de la obra "Toma Huaura" que viene ejecutando la empresa de generación eléctrica Cheves S.A, pues éstas vendrían afectando la eficiencia del uso de agua para riego en las zonas agrícolas de la comunidad, específicamente, en la presión de agua de la toma baja Rurintama. También, rechazan el contenido del convenio de servidumbre suscrito a favor de la empresa.
5.	<b>Áncash</b> (Distrito de Independencia, provincia de Huaraz)	Conflicto por asunto de gobierno local	Las autoridades del Centro Poblado Nueva Florida solicitan la intervención de las autoridades locales y del Gobierno Regional para que declaren en emergencia el Puente de Antaoco, debido al deterioro de la infraestructura. El estado del puente empeora a partir de las obras que realiza una empresa contratista de Provias Regional.

6.	<b>Junín</b> (San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo)	Conflicto por asunto de gobierno local	Disputa entre la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán y la EPS Mantaro S.A., por la dotación de agua como para el funcionamiento de la obra “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del distrito de Tunán”, ejecutado por dicha Municipalidad. La EPS se opone a que la Autoridad Local del Agua autorice la captación del recurso hídrico en favor de la Municipalidad Distrital y reduzca su licencia para la captación de agua a pesar de que el convenio suscrito entre estas instituciones así lo señalaría. Las organizaciones sociales del distrito amenazan con adoptar medidas radicales a fin de captar el recurso aún sin contar con la autorización respectiva.
7.	<b>San Martín</b> (Ciudad de Bellavista, provincia de Bellavista)	Conflicto por asunto de gobierno local	Un sector de la población de Bellavista manifiesta su rechazo a la sentencia emitida por la Sala Mixta de Juanjuí, por lo que condena al alcalde Provincial de Bellavista a dos años de pena privativa de la libertad efectiva por delito de corrupción. Este sector manifiesta que la denuncia es falsa y que la condena ha sido promovida por los adversarios políticos del alcalde.
8.	<b>Lima metropolitana</b> (Distrito de La Victoria, Lima)	Conflicto por asunto de gobierno local	Comerciantes del Mercado Mayorista N° 01 de “La Parada” se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista de Lima, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.
9.	<b>Huánuco</b> (Centro poblado de Tamsi distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado)  y  ( Centro poblado de Sachavaca distrito del Monzón, provincia de Huamalíes)	Conflicto por cultivos ilegales de coca	Cultivadores de hoja de coca del Valle del Monzón rechazan las actividades de erradicación realizada por personal del Programa Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).
10.	<b>Junín</b> (Provincias de Jauja y de Huancayo)	Conflicto por asuntos de gobierno nacional	Pugna por definir la ubicación e implementación del aeropuerto en la región Junín.
11.	<b>Lima Provincias</b> (Distritos de San Antonio, provincia de Huarochirí y Lurigancho- Chosica provincia de Lima)	Conflicto por demarcación territorial	Disputa entre los distritos de Lurigancho - Chosica, en Lima y San Antonio, en Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.

**Conflictos sociales de acuerdo a tipo.** Los conflictos socioambientales ocupan el 60,4% (148 casos) del total de conflictos registrados en agosto, le siguen los conflictos por asunto de gobierno local, con 9,0% (22 casos), los conflictos por asuntos de Gobierno Nacional, con 7,8% (19 casos), y los conflictos laborales, con 5,7% (14 casos).

Conflictos según el tipo - Agosto 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	148
Asuntos de gobierno nacional	19
Asuntos de gobierno local	22
Laborales	14
Demarcación territorial	12
Asuntos de gobierno regional	10
Otros	7
Comunales	10
Electorales	1
Cultivo ilegal de coca	2
<b>Total</b>	<b>245</b>



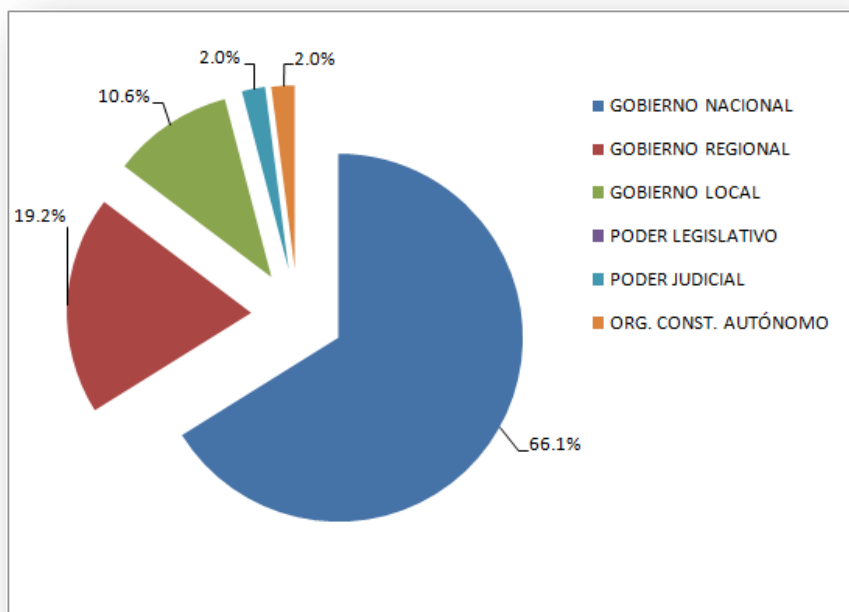
### Competencias en la atención de conflictos sociales.

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado en la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

Así, en el mes de agosto de 2012, la principal competencia (entre las múltiples que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 162 casos (66,1%); los Gobiernos Regionales (y sus distintas instancias) son los principales responsables, por competencia, en la atención de 47 casos (19,2%); los Gobiernos Locales (ya sea provinciales o distritales) son responsables, por competencia, en 26 casos (10,6%).

Competencias según nivel de gobierno - Agosto 2012

Nivel de Gobierno	Principal Competencia
GOBIERNO NACIONAL	162
GOBIERNO REGIONAL	47
GOBIERNO LOCAL	26
PODER LEGISLATIVO	0
PODER JUDICIAL	5
ORG. CONST. AUTÓNOMO	5



A continuación el detalle de competencias en la atención de conflictos sociales, por tipo de conflicto:

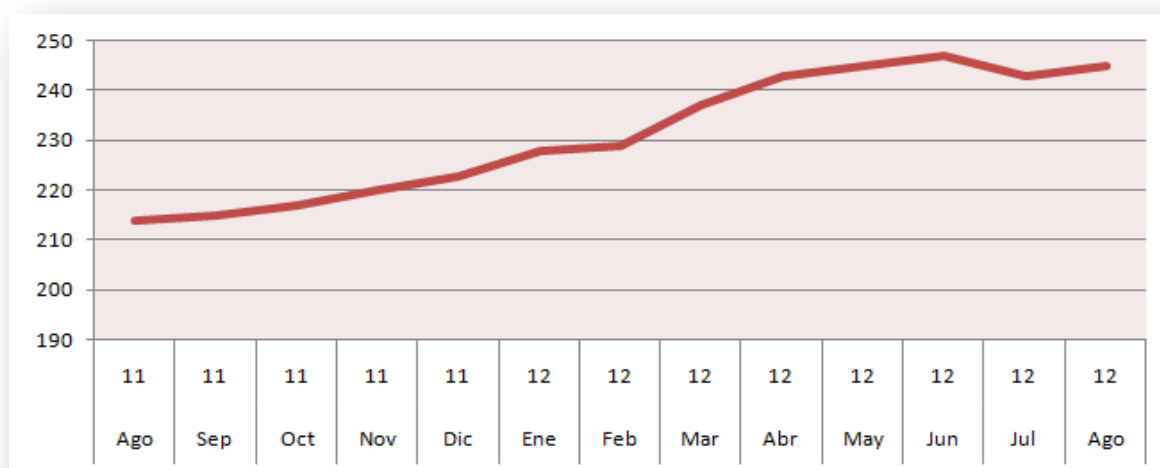
Competencias según el tipo - Agosto 2012

	PRINCIPAL COMPETENCIA						TOTAL
	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Poder Legislativo	Poder Judicial	Órg. Const. Autónomo	
Socioambiental	122	24	2	0	0	0	148
Cultivo ilegal de hoja de coca	2	0	0	0	0	0	2
Electoral	0	0	0	0	0	1	1
Demarcación territorial	5	7	0	0	0	0	12
Comunal	6	0	0	0	2	2	10
Laboral	8	6	0	0	0	0	14
Asuntos de gobierno nacional	18	0	0	0	1	0	19
Asuntos de gobierno regional	0	10	0	0	0	0	10
Asuntos de gobierno local	0	0	22	0	0	0	22
Otros asuntos	1	0	2	0	2	2	7
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>47</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>245</b>

## Frecuencia de los conflictos sociales.

A continuación el detalle mes a mes, de Agosto de 2011 a Agosto de 2012:

Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12
214	215	217	220	223	228	229	237	243	245	247	243	<b>245</b>

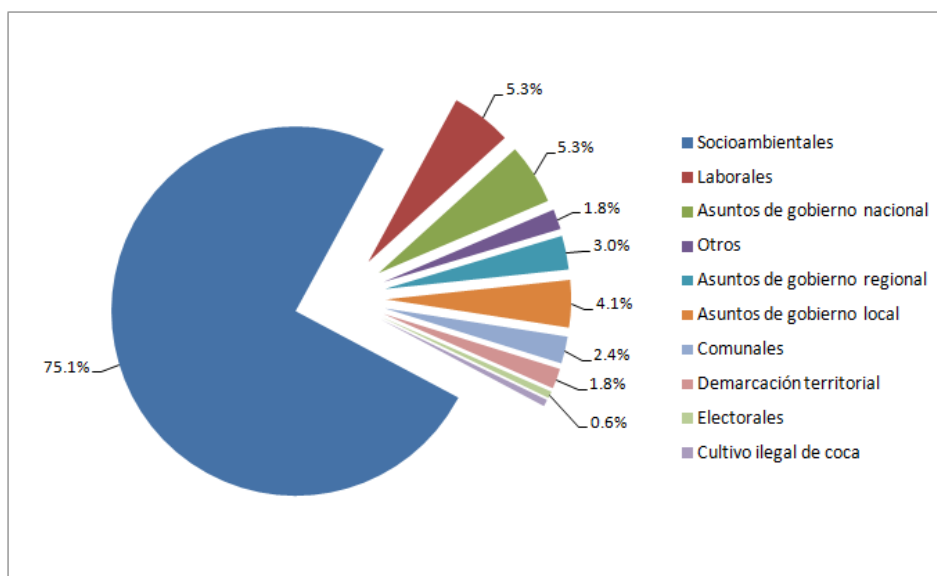


**Conflictos activos.** La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **169 conflictos activos** en el país.

**Conflictos activos de acuerdo a tipo.** De los **169 conflictos activos** registrados durante este mes, el 75.1% (127 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos laborales, con el 5,3% (09 casos), del mismo modo que los conflictos por asunto de Gobierno Nacional, con el 5,3% (09 casos) A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

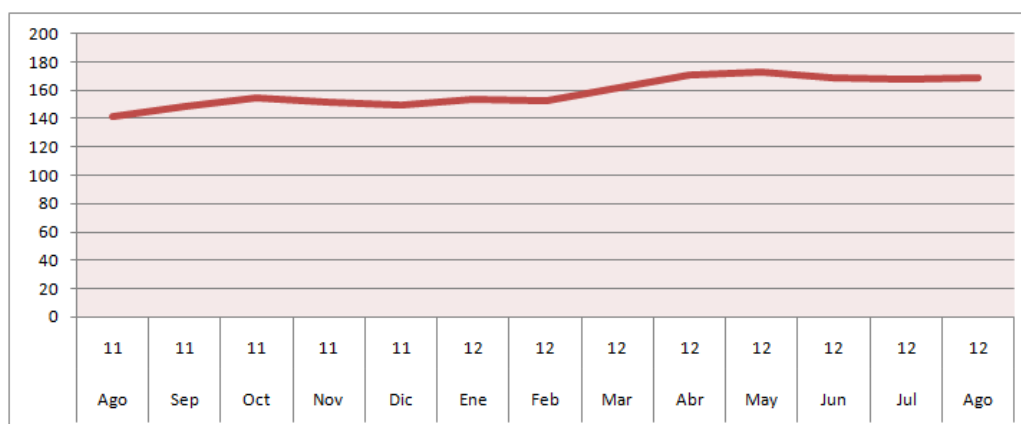
Conflictos activos según el tipo - Agosto 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	127
Laborales	9
Asuntos de gobierno nacional	9
Otros	3
Asuntos de gobierno regional	5
Asuntos de gobierno local	7
Comunales	4
Demarcación territorial	3
Electorales	1
Cultivo ilegal de coca	1
<b>Total</b>	<b>169</b>



**Frecuencia de los conflictos activos.** A continuación se presenta la tendencia de los conflictos activos anualizada (de agosto de 2011 a agosto de 2012).

Casos activos registrados mes a mes												
Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12
141	148	154	151	149	153	152	162	171	173	169	168	<b>169</b>



A continuación se presenta la frecuencia de los conflictos nuevos anualizada (de agosto de 2011 a agosto de 2012).

Casos nuevos registrados mes a mes												
Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12
8	12	7	6	11	10	5	10	11	5	5	3	<b>11</b>

### Fases de los conflictos sociales activos

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

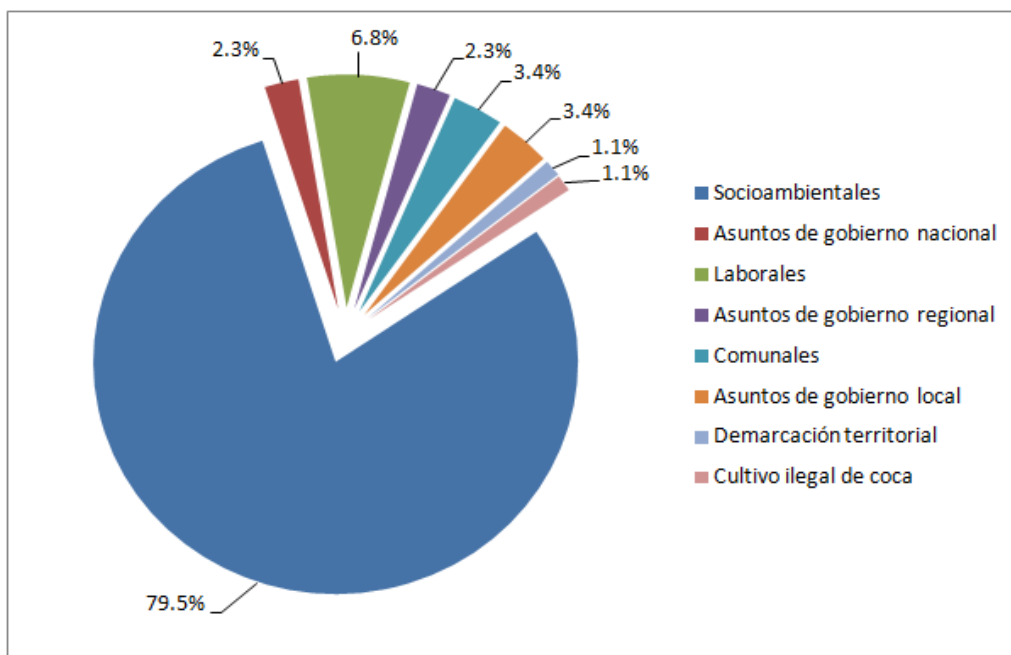
Conflictos activos según fase - Agosto 2012



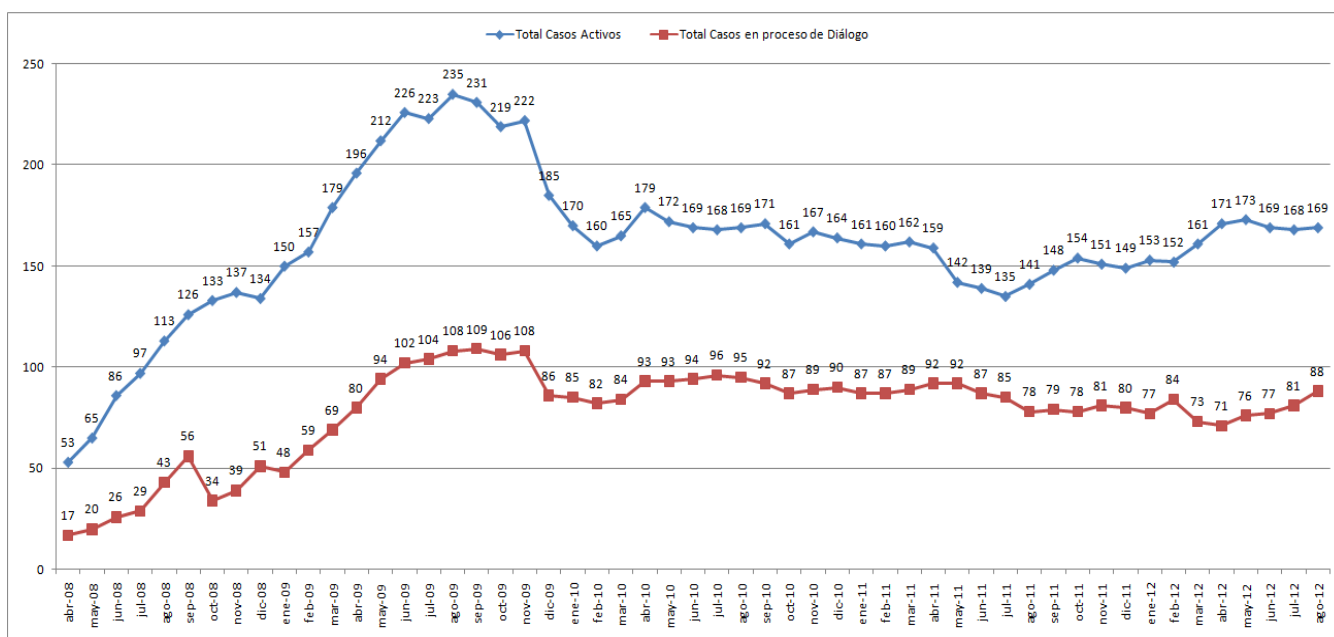
**Procesos de diálogo en conflictos sociales activos.** De los **88** conflictos activos en proceso de **diálogo** registrados durante este mes, el 79,5% (70 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos laborales con el 6,8% (6 casos) del mismo modo que los conflictos comunales con 3,4% (3 casos) y los conflictos por asunto de gobierno local con 3,4% (3 casos). A continuación el cuadro de distribución, de acuerdo a tipo:

Conflictos activos en proceso de diálogo, según el tipo - Agosto 2012

Tipo	N° de casos
Socioambientales	70
Asuntos de gobierno nacional	2
Laborales	6
Asuntos de gobierno regional	2
Comunales	3
Asuntos de gobierno local	3
Demarcación territorial	1
Cultivo ilegal de coca	1
Otros	0
Electorales	0
<b>Total</b>	<b>88</b>



Desde abril del 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:



### 1.2. Conflictos resueltos.

Durante el mes de agosto de 2012 se registró un caso resuelto.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1.	Pasco	Conflicto Laboral Trabajadores de la empresa minera Cerro SAC reclaman el pago de sus utilidades del año 2011 y rechazan el despido de aquellos trabajadores que	Luego del seguimiento por un mes del acta suscrita entre las partes en la sede del Ministerio de Trabajo a inicios de julio de 2012, se ha verificado en coordinación con la OD Pasco, que actualmente no existe discrepancia laboral entre aquellas.



	integran el sindicato unitario.	
--	---------------------------------	--

Frecuencia de conflictos sociales resueltos.

Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 12	Jun 12	Jul 12	Ago 12
4	3	0	0	0	2	4	1	2	1	3	2	<b>1</b>

## DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

**Observación:** Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la p. 75.

A continuación la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos activos.

### Detalle de los conflictos sociales en un departamento:

Amazonas: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor, porque no se ha realizado consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Maraón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Aguaruna de Domingua, Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) Compañía Minera Afrodita SAC, Mineros Informales, Comunidades Nativas Awajún -Wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Amazonas, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP, Ejército Peruano.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del pueblo.</p>	<p style="color: red; font-weight: bold;">NO HAY DIALOGO</p> <p style="color: red;">No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, Empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Maraón - OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Domingua.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General de Asuntos Ambientales</p>	<p style="color: red; font-weight: bold;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="color: red;">Los días 17 al 19 de agosto del 2012 se realizó un evento denominado Taller Prioridades y Demandas del Pueblo Awajún Wampís ante el Estado peruano para un entendimiento, en la localidad de Nazareth. Ahí se elaboró un memorial en donde se expresa que “la presencia de la empresa petrolera Maurel Et prom Lote 116, empresa minera Dorado - Afrodita y proyecto Maraón (Represa de Manseriche) para la construcción de 20 centrales hidroeléctricas son una amenaza permanente sus territorios y a los pueblos originarios.</p>

Energéticos del Ministerio de Energía y Minas. <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del pueblo	
Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Amazonas / San Martín: un (1) conflicto Socioambiental	

<b>Áncash: Treinta tres (33)</b>	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades del Distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente señalan que la presencia de las empresas mineras Dynacor Exploraciones y Málaga estarían contaminando las aguas de los ríos La Plata y Huaura pues habría presencia de plomo, arsénico y grasa, lo que estaría afectando a las personas, sembríos y animales domésticos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Pampas, Distrito Pampas, Provincia Pallasca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde del Distrito de Pampas, Frente de Defensa del Medio Ambiente, Empresa Dynacor Exploraciones y minera Málaga.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash (DREM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Santa.</p>	<p><b>NO HAY DIALOGO</b></p> <p>Está pendiente que la Fiscalía de Medio Ambiente del Santa decida si formaliza denuncia penal en contra de la empresa minera Dynacor Exploraciones Perú S.A.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores exigen que la Empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles para el proyecto minero de una Planta Flotadora de Minerales y que la Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash suspenda los talleres de participación ciudadana, hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes. Además señalan que la zona donde vienen construyendo el campamento es zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Huallanca, Provincia Bolognesi.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Alcalde de Ticapampa, Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas-SERNANP, Ministerio Público, Poder Judicial.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Áncash convocó a una paralización en la provincia de Huarí en contra de las empresas mineras ANAMINA S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 02 de agosto se reunieron los integrantes de la Mesa Temática de Medio Ambiente en la ciudad de Chavín. En esta reunión se solicitó la presencia del Presidente de Antamina. Está pendiente la</p>

<p>parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Recuay, Comunidad Campesina de Catac y Provincia de Huari.</p> <p><b>Actores primarios:</b> La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Áncash, Antamina S.A., Nyrstar, Comunidad Campesina de Catác, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura (MINAG), Ministerio de Salud (MINS), Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS) Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>aprobación del Proyecto Forestal. Se fijó para el 16 de agosto la reunión de la Mesa Temática de Inversión Social en Chavín.</p> <p>La reunión programada para el 06 de septiembre de 2012 a desarrollarse en la ciudad de Huari ha sido reprogramada para el día 20 de septiembre y se llevará a cabo en Huaraz.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina, que existe controversia de titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un Informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Ha habido confrontaciones con personal de la DINOES y de la Comisaría de Yacucancha, quienes no estarían cumpliendo adecuadamente sus funciones.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Chipta, Distrito San Marcos, Provincia Huari.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores/as del Caserío San Antonio de Chipta, la Asociación Chávez, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, DIGESA, Ministerio de Salud, Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Antamina informa que en coordinación con el caserío de Chipta, se acordó realizar una reunión el día 23 de agosto. En esta reunión se estableció que el caserío presentará una solicitud con una serie de pedidos de apoyo, el mismo que será evaluado por Antamina para dar respuesta a cada uno de ellos. Los representantes del caserío señalaron que en una reunión interna abordarán el tema de las autorizaciones para monitoreos ambientales en esta zona. Se acordó fijar próximamente otra fecha de reunión conjunta.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la comunidad Virgen del Rosario de Quillo señalan que el representante de la concesión minera Exploandina S.A.C. realiza actividades mineras informales de explotación y extracción de minerales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Virgen del Rosario, Distrito Quillo, Provincia Yungay.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa Exploandina S.A.C, comunidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La DREM comunica que ha coordinado con la PNP y Ministerio Público para que realicen acciones conjuntas de acuerdo al Decreto Legislativo 1100.</p>

<p>campesina Virgen del Rosario de Pocos Carhuapampa Quillo, mineros informales.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash, PNP.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de San Pedro de Puerto Huarmey y pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la Cia. Minera Antamina S.A, las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito y Provincia de Huarmey.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de “San Pedro de Puerto Huarmey”, Municipalidad Provincial de Huarmey, Cia. Minera Antamina S.A., Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Unidad de Conflictos Sociales de PCM, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 15 de agosto mediante Carta N° 130- 2011-MPH el alcalde Provincial de Huarmey convocó al Presidente de Antamina a una reunión con la Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey. El 19 de agosto el Presidente de Antamina comunica que estos asuntos son atendidos por el Vicepresidente de la empresa, razón por la que dicho funcionario asistirá con personal de relaciones comunitarias y el Fondo Minero.</p> <p>El 22 de agosto de 2012, la Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey cursó un memorial a la empresa, comunicando que no se llevará a cabo la reunión de diálogo por la ausencia del Presidente de Antamina, reiterando que para iniciar el diálogo requieren de la presencia del máximo funcionario así como de su Gerente General, otorgándoles un plazo de 10 días para sostener una reunión.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa, hacen llegar su preocupación por los trabajos de exploración minera que viene realizando en la cuenca de estos ríos la empresa Centauro SAC, al parecer incluiría trabajos inclusive en las inmediaciones de la laguna de Conococha donde nacen los ríos indicados, pudiendo afectar sus actividades agropecuarias en los Distritos de Pampas Chico, Catac y Cajacay.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Huambo, Distrito Pampas Chico, Provincia Recuay, a su vez involucra a las poblaciones de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Representantes de la Mancomunidad de las tres municipalidades de las cuencas hidrográficas del río Santa, Fortaleza y Pativilca, alcaldes y regidores del Distrito de Pampas Chico, Huasta y Catac, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Huambó, Frente Regional de Defensa de la Laguna Conococha, Comunidades Campesinas de Pampas Chico, Chaucayán, representantes de los hijos residentes de la comunidad de Huambó, Asociación Mayorarca, Centro Unión Huambo, empresa Centauro SAC.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Frente de Defensa de la Provincia del Santa, Frente de las Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa, Comité Cívico de la Provincia de Recuay, Ministerio de Energía y Minas, Federación Agraria Departamental de Áncash</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p>(FADA), representantes de CONACAMI, Junta Nacional de Riego del Perú, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Duke Energy. Luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional, éste ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa, hecho que origina descontento en la población.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Laguna de Parón, Distrito de Huaylas, Provincia de Caraz.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa de la Laguna de Parón, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullan- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Empresa DUKE ENERGY, Autoridad Nacional del Agua, Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Áncash, MINAM, INDECI Áncash, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Público.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 15 de agosto se reunieron el alto Comisionado de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), el jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA y las autoridades provinciales. Consideraron este conflicto social como un caso emblemático y que formará parte del compromiso de coordinar políticas de prevención de controversias .</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exige a Minera Barrick Misquichilca S.A. que los compense por el cierre del camino tradicional que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas, Provincia Huaraz.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca, Empresa Comunal ESMAC.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad distrital de Jangas, municipalidad provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Cia. Minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad AyashPichiú, Distrito de San Marcos,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La empresa informa que el jueves 16 de agosto sostuvo una reunión con ASODESO y se acordó que su directiva debe enviar la lista de proyectos de desarrollo que cada sector desea priorizar. Una vez hecho esto se procederá con la implementación del</p>

<p>provincia de Huari.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de AyashPichiú, Comunidad de Santa Cruz Pichiú, Cia. Minera Antamina (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Rio Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambienata.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>acuerdo. Antamina queda a la espera de la decisión de la Asamblea para evaluar sus pedidos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades del Centro Poblado de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina (CMA) la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir apoyo de la empresa, debido a que se encuentran en el área de influencia. Del mismo modo, la comunidad campesina de Racrachaca exige a Cía minera Antamina y al comité regional de Defensa Civil la realización del estudio de riesgos para prevenir algún desastre en la zona por los derrumbes y deslizamientos que se producen en época de lluvias.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Racrachaca, Distrito de Aquia, Provincia de Bolognesi.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Áncash, empresa Hidrandina.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de agosto se desarrolló una reunión en la que autoridades de la zona procedieron a autorizar a los funcionarios de Hidrandina para que inicien las obras.</p> <p>El Gobernador Regional y los representantes de la Defensoría del Pueblo visitaron la localidad. Luego de dialogar con los pobladores y ante las muestras persistentes de desconfianza de los pobladores respecto a la seguridad del canal de Pacarenca, el Gobernador se comprometió a retornar con un equipo de Defensa Civil para que les oriente sobre los aspectos básicos de seguridad en la construcción del referido canal.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la Comunidad Campesina de AngoRaju y del Centro Poblado Carhuayoc (San Marcos, Huari - Áncash) demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Cia. Minera Antamina S.A., a razón de las actividades que desarrolla en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Carhuayoc, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de AngoRaju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc, Ministerio de Energía y Minas (MINEN).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Conflicto por presunto incumplimiento de acuerdos por</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p>

<p>parte de Cía minera Antamina y posible contaminación ambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío San Antonio de Juprog, Distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A. (COMEA)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p>	<p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los moradores del Distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja el Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su Distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coishco, Provincia del Santa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del Distrito de Coishco. Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La gerencia de servicios públicos de la municipalidad del Santa informa que requiere 60 días para hacer el mantenimiento de la maquinaria que comprende la planta de tratamiento de residuos sólidos cercana al botadero. El plazo vence el 15 de octubre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y pobladores de la provincia de Aija piden que la empresa minera Huancapetí Lincuna cumpla con acuerdos de la mesa de diálogo y con su responsabilidad ambiental y social ejecutando el ensanchamiento de la carretera Aija Recuay, debido a que la empresa minera estaría conduciendo minerales con vehículos de carga pesada.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Aija, Provincia Aija.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde de la Provincia de Aija, Alcalde Distrital de la Merced, Comité de Lucha, Juez de Paz, población y Empresa Minera Huacapetí - Lincuna.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobernación Provincial, Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 09 de julio de 2012 no se llevó a cabo la reunión de diálogo programada entre las partes, ya que los representantes de ambos caseríos</p>



<p>realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecida en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Atupa Antaurán, Distrito Jangas, Provincia Huaraz.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Local del Agua (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p>decidieron no participar por la ausencia de los congresistas.</p> <p>El 20 de julio se llevó a cabo la tercera reunión de diálogo entre las partes. El ANA y OEFA entregaron los informes por escrito a las partes, por lo que solicitaron que, siendo dichos documentos informes de carácter técnico, estos deberían ser presentados por los especialistas que los elaboraron. La comunidad solicitó la presencia de representantes de la PCM, DIGESA, Ministerio de Agricultura y Ministerio del Ambiente para las siguientes sesiones.</p> <p>El 18 de agosto de 2012, se desarrolló la cuarta reunión entre las partes. Fue dirigida por un representante de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM. Los temas principales de agenda fueron la presentación de los informes técnicos de monitoreo emitidos por la Autoridad Nacional del Agua y de la OEFA. En esa reunión se acordó la conformación de tres Mesas de Trabajo, integrada por los miembros de las comunidades, empresa y Estado, Mesa de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, Mesa de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social y la Mesa de Determinación de Responsabilidades y Compensación de Daños.</p> <p>La instalación formal se realizará en Lima los primeros días de septiembre, para lo cual el congresista Modesto Julca coordinará con la PCM, asumiendo la responsabilidad de conducir la mesa de diálogo. Los congresistas Fredy Otarola y Modesto Julca; y la Defensoría del Pueblo se convierten en ente fiscalizador y veedor respectivamente.</p> <p>El 28 de agosto se desarrolló, en el Auditorium de la Municipalidad de Jangas, la reunión de trabajo de los grupos temáticos para la elaboración de los planes de trabajo que serán presentados en el evento a desarrollarse en la ciudad de Lima en septiembre del 2012.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. Que cuando se secó el</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p>manantial de Shulcan, la empresa se comprometió a dotarles de recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde el año 2007 cuentan con resoluciones administrativas del Distrito de Riego, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Mareniyoc, distrito Jangas, provincia Huaraz.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Autoridad Local del Agua (ALA) Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y agricultores de Yaután, Pariacoto y Casma reclaman porque la actividad minera que pretende realizar minera San Luis afectaría la actividad agrícola. Así mismo que no han sido considerados como zona de influencia del proyecto, y que no han sido convocados a los talleres informativos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Yaután y Pariacoto. Provincia de Casma.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses de Casma, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA), empresa minera San Luis.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluyente de la Laguna Huachucocha el 03 de mayo de 2012, en el Km 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha - Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa ACOINSA (contratista de ANTAMINA S.A.).</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de la Comunidad Campesina Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, Empresa minera Antamina.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> ALA Huari, MINEM; MINAM, DIRESA, Gerencia de Recursos Naturales de la Región Áncash.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del Sector denominado Huanca en el Caserío de Quihuay, distrito de Macate, Santa, Áncash, denuncian que se realiza la extracción y proceso de materiales de manera informal sin estudio de impacto ambiental.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Quihuay, distrito Macate, provincia</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Santa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Concesión Minera Centro Minero Fortaleza Sac, Alcalde del distrito de Macate, Pobladores de caserío Quihuay y sector Huanca.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash, Ministerio Público.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Cajacay exige a Compañía Minera Antamina asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1);</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Agente Municipal del Caserío de Santa Roda, Comunidad Campesina de Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina,</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Áncash, OEFA , Ministerio Público, Ministerio de Salud,</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIALOGO</b></p> <p>El 01 de agosto se llevó a cabo una reunión Multisectorial en el Gobierno Regional de Áncash, donde se trataron los temas de actualización de información sobre el seguimiento y atención de la salud de las personas afectadas, acciones de promoción, solicitud a la Cía. Minera materiales de protección para los pobladores, supervisión de las acciones de remediación a cargo de la empresa y solicitar a esta entidad la hoja de análisis químico del mineral enviado por el mineroducto el 25 de julio de 2012.</p> <p>El 08 de agosto en reunión, con la presencia de las autoridades regionales, provinciales y distritales, funcionarios de Antamina y la población en general, Antamina se comprometió a que en un plazo de 45 días a partir de la fecha se presentará ante la comunidad la fuente de financiamiento para la construcción del Reservorio de Haurco Curan, que los trabajos de remediación se iniciaban el 09 de agosto y en lo referente al pedido de indemnizar a los afectados aún no se ha llegado a acuerdos. En cuanto al pedido de que se declare a las zonas cercanas al minero ducto como zonas de influencia minera directa, se encargó al congresista Modesto Julca para las gestiones correspondientes.</p> <p>El 20 de agosto del 2012 las autoridades distritales eligieron al alcalde del Distrito de Cajacay como presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente.</p> <p>El 23 de Agosto se desarrolló una reunión de evaluación de los avances de compromisos, entre la Comisión de Salud y los representantes de la Compañía Minera Antamina. Se acordó que los dosajes a los demás integrantes de la población estarán a cargo de CENSOPAS, realizándose en una semana, y a partir de la siguiente semana, estará otro equipo de</p>

	<p>médicos en Cajacay con todos sus instrumentos y medicamentos. Se implementará un Tópico en el Centro Poblado de Cachirpayoc, con un técnico en enfermería y su respectivo lote de medicamentos. En cuanto a la capacitación sobre los riesgos ante la cercanía y contacto con metales pesados y otras sustancias técnicas, se estaría elaborando y presentando un plan de contingencia articulado al Plan de Intervención de la Dirección Regional de Salud.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los Pobladores de los Centros Poblados señalan que la empresa minera ha incumplido en reiteradas oportunidades los acuerdos firmados, acuerdos que constan en los libros de actas de la dos comunidades, en las que se detallan compromisos específicos de parte de la empresa para la implementación de proyectos orientados a fortalecer el desarrollo social de ambas comunidades. Así mismo, consideran que los trabajadores de la Planta de Concentración, son pobladores del lugar y demandan mayores consideraciones y beneficios laborales por parte de la empresa, siendo los puntos más relevantes del pliego de reclamos los siguientes: mejores remuneraciones, capacitación, trato justo y respetuoso, bonos de productividad, mejores condiciones alimentarias, entre otros beneficios.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Buenos Aires y Yacucancho, distrito Ticapampa, provincia Recuay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes de los Centros Poblados de Yacucancho y Buenos Aires, Tenientes Gobernadores, Alcalde del distrito de Ticapampa, representantes de la Corporación Minera Toma la Mano, Directora de la Institución Educativa de Buenos Aires, Pobladores.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la Comunidad Campesina de Tumpa se oponen a las actividades que desarrolla la Empresa Minera California ante el vencimiento y incumplimiento del contrato de servidumbre por el alquiler de 25 ha de terreno comunal, así como consideran que las actividades de extracción no cumplen con los estándares ambientales y solicitan la intervención de las autoridades administrativas y judiciales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tumpa, distrito de Mancos, provincia de Yungay.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de la comunidad Campesina de Tumpa y empresa Minera California</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HO HAY DIALOGO</b></p> <p>Desde el 01 de agosto del 2012 los comuneros de Tumpa han tomado posesión de las 25 Ha de terreno de su propiedad que tenían alquilada a la Empresa Minera. Han establecido un sistema de vigilancia para evitar que la Empresa Minera retome posesión sobre dicho predio. La empresa minera ha iniciado el retiro de sus bienes materiales de los terrenos de propiedad de la comunidad en forma pacífica.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p><b>Caso:</b> Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetan el estudio a nivel de perfil del Proyecto</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIALOGO</b></p> <p>No se registran nuevos</p>

<p>Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues se estaría poniendo en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas, en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionan al Gobierno Regional de Áncash y demandan que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Santa y Casma.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Regional de Áncash (Proyecto Chinecas), Frente de Organizaciones Agrarias de la Provincia del Santa (FOAPS), Colectivo por el Desarrollo de la Provincia del Santa (CODE - Santa) y el Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia del Santa.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de la Libertad - Proyecto Chavimochic, agricultores beneficiados del proyecto Chavimochic y Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Política de Inversiones - DGPI), Ministerio de Agricultura y Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p><b>acontecimientos.</b></p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras, conforme a un compromiso suscrito en el año 2000. La compañía se comprometió a realizar los estudios de preinversión y el Gobierno Regional a financiar el proyecto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Bolognesi, Distrito Cajacay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Áncash y Comunidad Campesina de Cajacay.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Cía. Minera Antamina, Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador distrital.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Economía y Finanzas y Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>A raíz de la ruptura de una válvula del minero ducto de la Compañía Antamina (estación Santa Rosa), el pasado mes de julio, se reiniciaron las conversaciones entre la empresa, las autoridades del distrito y los representantes de la comunidad campesina, respecto al financiamiento para la ejecución del reservorio de Huarco Curan. En ese sentido, en una reunión sostenida con fecha 8 de agosto, la Cía. Minera Antamina se comprometió a que, en un plazo de 45 días, presentarán los resultados de sus gestiones con el fin de asegurar una fuente de financiamiento para la construcción de esta obra de irrigación.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asunto de gobierno local</p> <p><b>Caso:</b> Las autoridades del Centro Poblado Nueva Florida solicitan la intervención de las autoridades locales y del Gobierno Regional para que declaren en emergencia el Puente de Antaoco, debido al deterioro de la infraestructura. El estado del puente empeora a partir de las obras que realiza una empresa contratista de Provias Regional.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Independencia, provincia de Huaraz.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades y pobladores de los centros poblados de Nueva Florida, Marian y Antaoco, Municipalidad Distrital de Independencia y Municipalidad Provincial de Huaraz.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Áncash (Provias Regional, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente y</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 06 de agosto, autoridades y pobladores del Centro Poblado Nueva Florida, bloquearon el ingreso al puente Antaoco, con la finalidad de impedir el tránsito de los vehículos de la Empresa Hinostriza Rodríguez Contratistas Generales, quienes transportaban material agregado para la obra que vienen ejecutando en la zona. Posteriormente, con la participación de las autoridades municipales de Huaraz e Independencia, los representantes de la empresa contratista y la Defensoría del Pueblo, se acordó que</p>

<p>Sub Gerencia de Defensa Civil), Empresa Hinostrero Rodríguez Contratistas Generales, y Autoridad Local del Agua.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p>la empresa empleará otro camino para el traslado de su material. Finalmente el 28 de agosto Defensa Civil del Gobierno Regional llevó a cabo una inspección técnica en el puente, a fin de verificar sus condiciones de seguridad. En las próximas semanas se espera el informe respectivo, mientras tanto ha quedado suspendido el acceso de vehículos pesados por el referido puente.</p>
<p><b>Tipo:</b> Electoral.</p> <p><b>Caso.</b> Finalizada la jornada electoral municipal del 2010, una turba ingresó al local de votación y quemó la totalidad de actas, en rechazo a los llamados “electores golondrinos” (el Padrón había crecido 112% desde las Elecciones del 2006) los cuales habrían favorecido la eventual reelección del alcalde, según los primeros resultados de las mesas de sufragio. Declarada la nulidad de esta elección, el JNE convocó a una Elección Complementaria, en la cual sólo logró su inscripción el alcalde en ejercicio. Debido a la inasistencia de más de la mitad de electores del Padrón, esta elección también fue declarada nula. Ante esta situación el JNE ha convocado a una nueva Elección Municipal Complementaria para el 20.11.2011.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Huacachi, Provincia de Huari.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Actual alcalde que postula a la reelección, organizaciones políticas locales y población local.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), Jurado Electoral Especial (JEE), Oficina Nacional de Procesos Electorales, Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).</p>	<p><b>NO HAY DIALOGO</b></p> <p>El JNE mediante Resolución N° 721-2012-JNE, de fecha 20 de agosto del 2012, declaró infundado por mayoría el recurso extraordinario por afectación al debido proceso y a la tutela procesal efectiva interpuesta por el partido político Unión por el Perú contra la Resolución del JNE que declaró válida la elección complementaria (a pesar del ausentismo superior al 50%) y proclamó como lista ganadora al Partido Democrático Somos Perú. De esta forma quedó agotada la vía jurisdiccional electoral. Previamente, el alcalde electo y sus regidores juramentaron al cargo y asumieron sus funciones en la Municipalidad de Huacachi a partir del 6 de agosto de 2012. Un destacamento de la PNP (Unidad de Servicios Especiales) se mantiene apostado en el distrito, como medida de prevención.</p>
<p>Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Áncash / Huánuco: Un (1) por asunto de demarcación territorial</p>	
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Apurímac: Trece(13)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente se</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se procedió al recojo de información en las provincias de Andahuaylas y Chincheros, para realizar el diagnóstico del perfil técnico que permitirá la</p>

<p>desarrollan.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Andahuaylas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE - Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas (FREDICCRA), Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas (JUDRA), Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Dirección regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurimac II (DISA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Nacional de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p>creación del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.</p> <p>El 14 de agosto se llevó a cabo la reunión ordinaria de los integrantes del JUDRA donde se acordó dar como plazo hasta el 18 de septiembre 2012 a la DREM para que se proceda al cierre de la Planta concentradora “Los Chankas” de la Comunidad Campesina de Huaraccopata. En caso que no lo hicieran, dicha institución estará movilizándose a dicha zona para exigir dicho cierre.</p> <p>El 17 de agosto se emitió la Resolución Directoral N° 052-2012-GR-DREM-APURIMAC, con la que se levanta las observaciones efectuadas en la Resolución N° 06-2012-GR-DREM-APURIMAC. Con esta resolución también se suspende la sanción a la empresa minera Corporation Export SAC, que consistía en paralizar toda actividad de la planta de beneficio de cobre “Los Chankas. Dicha planta a la fecha viene operando en forma normal.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores desconocen acuerdo previo de otorgamiento de licencia social a la Cía. Minera Ares SAC para iniciar actividades de exploración minera en la zona, y rechazan presencia de la actividad minera porque podría poner en peligro las actividades agrícolas y pecuarias así como también afectaría las reservas hídricas que abastecen a la ciudad de Andahuaylas y sus principales localidades.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad campesina Huancabamba, Distrito y provincia de Andahuaylas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Huancabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Comunidades Campesinas de la Región Apurímac - FREDICCRA, representantes de la Mesa de Diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos - MEDIPA, Compañía Minera ARES, pobladores de la Cuenca del Chumbao, pobladores de la provincia de Andahuaylas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del MINEM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tiaparo, Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Tiaparo, Municipalidad distrital de Pochuanca, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Representantes de la comunidad refieren que no han recibido invitación para la asamblea general planificada entre Tapayrihua y SPCC.</p>

<p>de los Interesas del Distrito de Tapayrihua.  <b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.  <b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del Pueblo</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los directivos de la comunidad de Iscahuaca rechazan la presencia de la minera Suyamarca SAC (perteneciente a la CIA. Minera Ares SAC del Grupo Hochschild Mining) por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Iscahuaca, Distrito Cotaruse, Provincia Aymaraes.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Iscahuaca, Pobladores de la Comunidad Campesina de Iscahuaca, Empresa Minera Suyamarca SAC, CIA Minera Ares SAC, Grupo Hochschild Mining, PNP.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, PNP.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la Empresa minera XstrataCopper - Proyecto Las Bambas, haciendo mención a 17 compromisos y demandas laborales en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Tambulla y otros, Distrito Challhuahuacho, Provincia Cotabambas.  <b>Actores Primarios:</b> Federación Campesina de Chalhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Chalhuahuacho, Alcalde Distrital de Chalhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (27 comunidades), Empresa Minera XstrataCopper - ProyectoLas Bambas  <b>Actores Secundarios:</b> Presidente Regional de Apurímac; - MINEM, MINEDU, MINSA, MINAG, MINTRA, Consejera Regional por Cotabambas, PNP XVI Región Policial de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores de la Comunidad Campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tapayrihua, Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes.  <b>Actores primarios:</b> La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú.  <b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En la Asamblea General del 12 de agosto se ha formado una comisión evaluadora de daños y perjuicios que está conformada por las autoridades, que deben ver técnicamente el daño que fue causado por la empresa. El personal de seguridad fue retirado después de los reclamos de la población.</p> <p>El Gobernador de Tapayrihua señaló que la reunión programada para el 12 de agosto se llevó a cabo solo entre la comunidad ya que no participó ningún representante de la empresa. Afirmando que se habría acordado dar una tregua a la empresa para dialogar y que</p>



	<p>el presidente comunal tendría la responsabilidad de establecer las coordinaciones con la empresa y en función a ello se concertaría otra reunión.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Diversas Asociaciones de Mineros Artesanales Informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac - FERMAPA, exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2011-Gr-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de las Provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Hernán de la Cruz Enciso (alias: Tankar Rau) Secretario general de la Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac - FERMAPA, asociaciones de Mineros Artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> - Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORE Apurímac, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de agosto los mineros artesanales expresan públicamente su disconformidad por el incumplimiento de los acuerdos del 10 de mayo por parte del gobierno. Por ello han acordado realizar un paro a partir del 20 de agosto.</p> <p>El 21 y 22 de agosto mineros artesanales marcharon por los calles de Abancay.</p> <p>El 21 de agosto el Director de la DREM sostuvo un reunión con representantes de los mineros durante la cual se les informó sobre el procedimiento para la formalización y entrega del código de registro.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El proyecto “Utunsa” de la empresa Anabí S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huancacsa, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Piscocalla, Huanca-Umuyto, distrito Haqira, provincia Cotabambas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> ANABÍ SAC, Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haqira pe. Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao, Huancacsa, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haqira, proyecto “Utunsa” de la empresa Anabí S.A.C.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Haqira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de agosto hubo una asamblea general en Huanca Umuyto donde se ha suscrito un convenio con la empresa Anabí para ampliar el área de trabajo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población teme por la escasez del recurso hídrico y</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El jefe de la administración local del</p>

<p>falta de transparencia por parte de la empresa Xtrata y Autoridad Local el Agua (ALA) durante por la implementación del megaproyecto minero “Las Bambas”, en el que se planificó el reasentamiento de la comunidad Fuerabamba en terrenos comprados por la empresa a la comunidad de Chila. Parte de este reasentamiento es el abastecimiento de agua para la comunidad de Nueva Fuerabamba.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Chalhuhhuacho, Provincia Cotabambas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población de la zona urbana de Chalhuhhuacho, Comunidad campesina Choaquere, Comunidad campesina Nueva Fuerabamba, Comunidad campesina de Chila, Comunidad campesina de Minascucho, Gobernador de Chalhuhhuacho, JhonFarfan Suarez, Frente de Defensa de Chalhuhhuacho, Empresa Minera Xtrata</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Chalhuhhuacho, Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p>agua informó que con resolución administrativa N° 271-2012-ANA-ALA-MEDIO APURIMAC-PACHACHACA, de fecha 10 de julio del presente año se resuelve declarar improcedente la oposición interpuesta por la comunidad campesina de Choaquere y autoridades de Chalhuhhuacho, observándose que el uso posterior de las aguas planteadas no afecta el uso a terceros. Se aprobó el estudio de aprovechamiento hídrico presentado por la comunidad de Fuerabamba referido al uso poblacional de las aguas provenientes del río Yuracmayo; y se certificó la disponibilidad hídrica de 371.062 litros por segundo para el aprovechamiento hídrico y abastecimiento de agua potable a Nuevo Fuerabamba. Refiere que no hubo mayor observación a la emisión de esta resolución por ninguna de las partes, quedando aún pendientes otras fases del procedimiento administrativo para obtener el derecho de uso de agua.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la Comunidad Campesina de Huancuire, reclaman afectación al medio ambiente y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa minera Xstrata Las Bambas, como alquiler de maquinaria pesada y puestos de trabajo, así como la concesión de una cuadrícula de la minera Xstrata a la asociación de mineros artesanales que se posesionaron en esta área.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Huancuire, distrito Coyllurqui, provincia Cotabambas.</p> <p><b>Actores:</b> Empresa minera Xstrata Las Bambas, Comunidad Campesina Huancuire, Comunidad Campesina de Pamputa, Asociación de mineros artesanales (informales e ilegales) provenientes de Grau, Nazca, Puno.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 21 de agosto el relacionista comunitario de Xstrata señaló que la relación entre la comunidad de Huancuire y Xstrata es de confianza porque una parte de la comunidad está trabajando con la empresa. Señaló que hay un sector que está bajo influencia de mineros informales.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba, capital de la provincia de Cotabambas, convocó a un paro provincial indefinido con la finalidad de exigir al Gobierno Regional mayores recursos para la ejecución de obras de envergadura en la provincia. Entre sus principales demandas están la creación de la unidad ejecutora sub regional, la creación de la unidad ejecutora de salud, la construcción de nueva infraestructura para el Hospital de Tambobamba, entre otras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba (FEDIP), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, Municipalidad Provincial de Cotabambas y Gobierno Regional.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Universidad Nacional Micaela Bastidas,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Mediante Resolución Ministerial N° 180-2012-PCM, de fecha 24 de julio de 2012, se conformó el Grupo de Trabajo denominado “Mesa de Trabajo para el desarrollo de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac”, con la finalidad de promover el desarrollo integral de esta provincia y apoyar la implementación de proyectos de desarrollo y la ejecución de obras que presenten las autoridades locales. El Gobierno Regional de Apurímac no forma parte de esta Mesa de Trabajo. El Ministerio de Energía y Minas, quien preside este grupo, ha anunciado una nueva reunión</p>

<p>municipalidades distritales de la provincia de Cotabambas y sindicatos y asociaciones provinciales.</p>	<p>de la mesa para el próximo 13 de septiembre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal</p> <p><b>Caso:</b> Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina de Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Huanacopampa, Distrito Progreso, Provincia Grau.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Presidente de la Comunidad Campesina de Huanacopampa - Progreso, Comuneros de la Comunidad Campesina de Huanacopampa, Comuneros de Chalhuahuacho y Progreso.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad provincial de Grau, Municipalidad provincial de Cotabambas, SUNARP, Dirección Regional Agraria.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Fiscalía, PNP. Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal</p> <p><b>Caso:</b> Disputa entre el alcalde distrital de Challhuahuacho y la Comunidad Campesina de Carmen Alto. Los comuneros reclaman antiguos terrenos dentro del Distrito. Sin embargo, el alcalde ha pedido la disolución de esta comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Carmen Alto, Distrito de Chalhuahuacho, Provincia de Cotabambas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Presidente y vicepresidente de la Comunidad Campesina de Carmen Alto, Junta de la comunidad campesina de Carmen Alto del Distrito de Chalhuahuacho.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Presidente de la Asociación Wichaypampa del Distrito de Chalhuahuacho, Alcalde distrital de Challhuahuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el Juez de Paz de Challhuahuacho y personal del Centro de Salud de Challhuahuacho.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de agosto el señor Ever Chávez, gerente de Infraestructura de la municipalidad de Chalhuahuacho anunció que COFOPRI se encuentra trabajando en la titulación de los predios. Luego de la intermediación del Poder Judicial se logrará un acuerdo entre ambas comunidades. Un primer paso, fue la realización de una asamblea en la comunidad de Carmen Alto para informar sobre el trabajo de titulación y la lista inicial de los 421 predios que serán titulados.</p> <p>A pesar de este avance el señor José Cruz Portocarrera, Secretario de la Comunidad Campesina de Carmen Alto aclaró que aún no se concreta el precio de los terrenos, pese a que existe el comité de cobranza en la zona.</p> <p>Según COFOPRI, se estima que la entrega de títulos se realizará en el mes de noviembre del 2012.</p>

### Arequipa: Siete (7)

Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Mineros informales protestan contra decretos legislativos que regulan la actividad minera artesanal e informal, y piden que se den facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Chala, Yaután y Pariacoto. Provincia de</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Casma.  <b>Actores Primarios:</b> Federación Única de Mineros Artesanales de Arequipa (Fumara), Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	
<p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA) reclaman la atención de su pliego de reclamos, el cumplimiento del pago de incentivos entre otros.</p> <p><b>Ubicación:</b> Arequipa.</p> <p><b>Actores primarios</b> Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín (SUTUNSA); Rectorado de la Universidad Nacional San Agustín (A FAVOR).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Estudiantes universitarios de la A FAVOR</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima/ Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Moquegua: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

<b>Ayacucho: Catorce(14)</b>	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Las Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA. La renegociación del contrato de establecimiento de servidumbre suscrito en el 2002, por considerarlo lesivo a los intereses comunales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Distrito Chilcas, Provincia La Mar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Empresa Transportadora de Gas del Perú SA.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Entre el 21 y el 24 de agosto de 2012, en virtud a lo acordado entre representantes de la Comunidad Campesina de Retama - Qoyama y la Empresa TGP, con participación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y el Cuerpo Técnico de Tasaciones del Perú - CTTTP, se desarrolló el trabajo de campo de los peritos, quienes realizaron labores para establecer la valorización del territorio comunal utilizado por la empresa. Las partes esperan el informe de resultados de dichas actividades.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades de la Provincia de Fajardo, y las Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, se oponen al desarrollo de actividades por parte del Proyecto Chinchinga, por la ausencia de consulta previa, temor a la contaminación y afectación a fuentes de recursos hídricos así como por la presunta ilegalidad en torno al uso del territorio superficial.</p> <p><b>Ubicación:</b> Cerro Chinchinca, Distrito de Hualla, Provincia de Fajardo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Hualla, Municipalidad Provincial de Fajardo, Comunidades Campesinas de Hualla y Tiquihua, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Empresa Minera El Dorado SA, Comité de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Fajardo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la Comunidad Campesina de Anchiuay denuncian la supuesta contaminación y daños en sus territorios comunales por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, por lo que exigen a la Empresa Perú LNG SRL modificar el trazo original del ducto, así como una indemnización por los presuntos daños causados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Anchiuay, Distrito de Anco, Provincia de La Mar.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Anchiuay, Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Empresa Perú LNG SRL, Constructora TECHINT SA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Anco, Gobernador de Anco.</p> <p><b>Actores Terciario:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El presidente de la comunidad campesina de Anchiuay, informó que no obstante lo acordado en asamblea comunal del 08 de agosto, a la fecha no han solicitado formalmente reunión con los representantes de la Empresa Perú LNG.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 SAC, genera problemas de presunta contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.</p> <p><b>Ubicación:</b> Cerro Luicho, Comunidad Campesina Pomacocha, Distrito de Pausa, Provincia de Paucar del Sara Sara.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), Comunidad Campesina Pomacocha, y Empresa Minera Santiago 03 SAC.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, Gobernación Provincial de Paucar del Sara Sara, Juzgado Provincial Mixto de Paucar del Sara Sara, Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ayacucho.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Gobernador del Departamento de Ayacucho, Gobernador del Distrito de Pausa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La diligencia de desalojo y ministración de la posesión reprogramada por el Juzgado Mixto Penal Unipersonal de la Provincia de Paucar del Sara Sara para el 15 de agosto del 2012 fue suspendida por falta de garantías para su realización.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>de la zona denominada “Casco de Oro”.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Santa Lucía. Distrito de Santa Lucía, Provincia de Lucanas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Santa Lucía, Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca, Juez de Paz de Santa Lucía</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Fiscalía Provincial Mixta de Lucana - Puquio.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del Distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la Empresa Minera Rio Plata, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi.</p> <p><b>Ubicación:</b> Anexo de Rumichaca (Comunidad Campesina de Chuschi). Distrito de Chuschi. Provincia Cangallo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Anexo de Rumichaca, Comunidad Campesina de Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho - JUDRA, Municipalidad Distrital de Chuschi.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Comisión de Trabajo que viene evaluando la situación ambiental de las cabeceras de cuenca del río Cachi debido al desarrollo de actividades mineras, tiene previsto viajar la primera semana de septiembre a la zona con la finalidad de recabar información de la población y actores sociales respecto a la problemática.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca, la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el año 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Taca, Distrito de Canaria, Provincia de Víctor Fajardo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Taca, y Sociedad Minera Catalina Huanca</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Autoridades del Centro Poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca,</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Energía y Minas y Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 03 y 15 de agosto representantes de la Comunidad Campesina de Taca y la empresa minera Catalina Huanca, con la participación de un representante del Gobierno Regional de Ayacucho, autoridades del Centro Poblado de Taca, entre otras autoridades, sostuvieron reuniones de trabajo con la finalidad de revisar el cumplimiento o incumplimiento del convenio de servidumbre de fecha 14 de mayo del 2007; en tal sentido acordaron conceder un plazo hasta el 14 de septiembre para presentar los pedidos y/o propuestas. Finalmente se acordó sostener una reunión el 05 de octubre para consolidar y tratar los pedidos y propuestas para una posible adenda al convenio de servidumbre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y comuneros del Centro Poblado de Umasi y la Comunidad Campesina de Umasi, se oponen a la concesión minera otorgada a favor de la Empresa Minera Barrick</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El presidente de la comunidad campesina Umasi refiere que aún se</p>

<p>Misquichilca SA pues alegan que afectaría la Laguna Tajata, así como no habría sido consultada previamente.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Umasi, Distrito Canaria, Provincia de Víctor Fajardo.  <b>Actores Primarios:</b> Autoridades del Centro Poblado de Umasi, Comunidad Campesina de Umasi y Empresa Minera Barrick Misquichilca S. A  <b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Autoridad Nacional de Agua, Comité de Apoyo Fraternal Hijos de Umasi Residentes en Ayacucho.</p>	<p>encuentran a la espera de atención y respuesta formal al memorial presentado con fecha 19 de junio ante el Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente y Autoridad Nacional del Agua ante quienes se expresó la oposición a la concesión minera otorgada a la Empresa Minera Barrick Misquichilca SA.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea demanda a la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.  <b>Ubicación:</b> Distritos de Vinchos. Provincia de Huamanga.  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea; Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocycac, Qansancay, Ranracancha, y Qochapunku; Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SA.  <b>Actores Secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte del Gas de Camisea - FREDCOM informó que realizarán un paro regional si en 15 días sus demandas de renegociación y cumplimiento de compromisos no son atendidos por la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SA.</p> <p>El 20 de agosto, campesinos de las comunidades de Sallalli, San Luis de Picha, Chocycac, Qansancay, Ranracancha, y Qochapunku se movilizaron a las instalaciones de la Empresa TGP SA, en Huamanga, con la finalidad de presentar un documento solicitando la renegociación del contrato de servidumbre de paso.</p>
<p><b>Tipo:</b> Comunal  <b>Caso:</b> Las comunidades campesinas de Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Qesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.  <b>Ubicación:</b> Distritos de Soras y Larcay, Provincia de Sucre, Departamento de Ayacucho.  <b>Actores primarios:</b> Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.  <b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Soras y de San Pedro de Larcay.  <b>Actores Terciarios:</b> Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto</p>
Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto comunal	
Ayacucho/ Arequipa: Un (1) conflicto Socioambiental	
Áncash/ Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto laboral	
Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral	

Cajamarca: Doce (12)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores del Distrito de la Encañada demandan a la Empresa Minera Yanacocha SRL el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de la Encañada.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de La Encañada, Provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población de los caseríos y centros poblados del Distrito de la Encañada, Empresa Minera Yanacocha SRL, Municipalidad Distrital de La Encañada.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del Distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay -Ciénaga Norte aduciendo observaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), tales como que el mismo no considera la Zonificación Ecológica Económica de la Región y se encuentra en zona que constituiría cabecera de cuenca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Chugur. Provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache SA - Proyecto Minero Tantahutay, Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades, representantes de organizaciones de sociedad civil y comuneros de las Provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan se declare la inviabilidad del Proyecto minero Conga de la Empresa Minera Yanacocha SRL, por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la afectación a 4 lagunas consideradas cabecera de 05 cuencas hidrográficas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Huasmín y Sorochuco - Provincia de Celendín. Distrito de la Encañada - Provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina - PIC, Empresa Minera Yanacocha SRL. - Proyecto Minero Conga, Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de la Encañada, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de septiembre el Comando Único de Lucha en conferencia de prensa anunció el cronograma de las medidas que realizarán. En tal sentido informó que el 07 y 08 de septiembre se realizarán marchas de protesta en diferentes provincias de la región. El 12 y 13 de septiembre tendrán una jornada de lucha de 48 horas, el 14 de septiembre se desarrollará una movilización regional y el 16 de septiembre se visitará el Cerro Quilish para conmemorar un nuevo aniversario de la defensa del mismo.</p> <p>El Presidente Regional de Cajamarca en entrevistas concedidas a medios de comunicación no descartó el reinicio de diálogo con el Poder Ejecutivo en torno al Proyecto Minero Conga, esto</p>



<p><b>Actores secundarios:</b> Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, Presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, Decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>luego de que la Empresa Newmont anunciara la suspensión de sus actividades ante la ausencia de condiciones para el desarrollo de sus actividades en la zona. Finalmente anunció que sostendría reunión con los dirigentes sociales, en donde las organizaciones acordarían acciones y medidas a considerar para la atención de la problemática.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineros ilegales e informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del Centro Poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo SAC.  <b>Actores secundarios:</b>, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Pueblo de Hualgayoc demanda el cumplimiento de compromisos que la Empresa Minera Goldfield - La Cima SAA (Proyecto Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua, energía eléctrica, rajaduras en viviendas producto de las actividades mineras desarrolladas en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A - Proyecto Cerro Corona, Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El gerente de Asuntos Externos de la Empresa Minera Gold Fields La Cima, informó que el 8, 9 y 10 de agosto, Oficina de Defensa Nacional levantó información en la ciudad de Hualgayoc a fin de hacer una estimación de riesgos. Así mismo verificaron cómo se desarrollan las actividades de voladuras y el registro del monitoreo de las mismas. Asimismo, señaló que se encuentra pendiente el informe de SENCICO.</p> <p>El 17 de agosto la Empresa Minera Gold Fields La Cima dirigió al alcalde de Hualgayoc, un documento a través del cual otorga respuesta al Oficio N° 078-2012-SGSMA-MDH remitido por la Subgerencia de Saneamiento y Medio Ambiente de la Municipalidad de Hualgayoc. En dicho documento se formula precisiones respecto a la titularidad del territorio en el cual se desarrollan sus operaciones. Los trabajos que se desarrollan para la implementación de una planta de tratamiento de agua potable para abastecimiento de un sector de la ciudad, y los estándares</p>

	internacionales bajo los cuales se realizan las voladuras. Sin perjuicio de ello proponen reunirse con el alcalde con la finalidad de consensuar medidas conducentes a solucionar el problema de las casas rajadas.
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina El Tingo demanda que la Cía. Minera Coimolache cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras toda vez que los comuneros percibían que se está ocupando mayor cantidad de tierras de las que corresponde.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina El Tingo, Distrito de Hualgayoc. Provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina El Tingo, Compañía Minera Coimolache SA - Proyecto Minero Tantahutay.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El presidente de la comunidad campesina El Tingo, manifestó que el 15 de agosto miembros de la comunidad y personal de la Cía. Minera Coimolache sostuvieron una reunión, en la cual funcionarios de dicha empresa reafirmaron su posición respecto a la propiedad de las tierras, por lo que en atención a ello, y al no haber arribado a ningún acuerdo, abordarán en asamblea comunal acciones y medidas que adoptarán para atender la problemática.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación ambiental que puede generar el mismo, al encontrarse en cabecera de cuenca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de Pulán, Minera La Zanja SRL, Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y dirigentes de las Comunidades Nativas de San José de Lourdes y sus organizaciones representativas rechazan la presencia de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., ante el temor de posible contaminación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San José de Lourdes, Provincia de San Ignacio.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Nativa de Supayacu, Comunidad Nativa de Naranjos, Comunidades Nativas de San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, Rondas Campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y</p>	<p><b>NO HAY DIALOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Minas de Cajamarca, Exploraciones Mineras Águila Dorada SAC.  <b>Actores secundarios:</b> Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Otros  <b>Caso:</b> Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca se oponen al incremento de los precios de los pasajes adulto y universitario.  <b>Ubicación:</b> Cajamarca.  <b>Actores primarios:</b> Estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca; Transportistas públicos.  <b>Actores secundarios:</b> Federación de Estudiantes Universitarios; Juntas Vecinales de Cajamarca  <b>Actores terciarios:</b> Municipalidad Provincial de Cajamarca; Ministerio Público.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  Se conoció que la municipalidad de Cajamarca aprobó, en sesión extraordinaria, nuevas rutas y sus modificaciones. Además, el Sub Gerente de Viabilidad y Transporte Urbano de la Municipalidad de Cajamarca señaló que de acuerdo a lo establecido en el plan de rutas, una de las iniciales acciones es el cierre del Centro Histórico.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La libertad / Lambayeque / Lima/ Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

<b>Cusco: Deseis (16)</b>	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la comunidad de Uchucarco manifiestan su oposición a las actividades de la concesión minera Constancia de la empresa minera Hudbay, porque habría generado daños al medio ambiente, el uso indiscriminado de aguas, la afectación a lagunas y manantes, y la depredación de pastos naturales en los sectores de Sajarani, Sayhualoma, Conchapallana. Asimismo, señalan que la empresa ha incumplido acuerdos a los que se habría comprometido con anterioridad,</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Uchucarco, Distrito Chamaca, Provincia Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Uchucarco, Empresa minera Hudbay.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco, INGEMMET.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Después de firmado el acta de acuerdo entre la empresa y la comunidad en marzo del 2012, y formalizado a nivel de Escritura Pública el 24 de julio del presente año, no se han identificado hasta la fecha nuevos reclamos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Después de la socialización de la Propuesta de Corredor Minero para el distrito de Camanti Quincemil en reunión multisectorial desarrollada el 28 de agosto en la Gubernatura Regional de Cusco, se aprueba la propuesta de corredor minero y se</p>

<p><b>Ubicación:</b> Distrito Camanti, Provincia Quispicanchi.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad distrital de Camanti, Mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa Challhuayoc, Pobladores del Distrito de Camanti, MINEN, MINAM</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Cusco, Comunidad Nativa de San Lorenzo, la Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR).</p>	<p>conforma la comisión para el diseño del plan de intervención que será presentado ante el Grupo de Lucha contra la Minería Ilegal y su posterior sustentación ante la PCM.</p> <p>Esta propuesta fue elaborada por representantes de la Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Cusco con los aportes de los representantes de diferentes instituciones, entre ellas, la Comisión Ambiental Regional-CAR/Cusco, SUNAT-CUSCO, OSINERGMIN, INGEMMET, Defensoría del Pueblo, el promotor de la Reserva Comunal Amaraakaeri. Así mismo se conformó la Comisión que elaborará una propuesta de Plan de Intervención contra la minería ilegal, la que está integrada por la Jefatura Regional de la Policía Nacional, La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, EP y OSINERGMIN. Esta propuesta debe ser presentada el 11 de septiembre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad Campesina de Pumallacta demanda el retiro de la Empresa minera Anabi SAC. Por incumplimiento de compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Pumallacta, Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población de la Comunidad Campesina de Pumallacta, empresa minera Anabi SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Representantes de la PCM y el MINEM coordinan la presentación de los resultados de los estudios ambientales en Chumbivilcas, cuya reprogramación reiterada viene generando malestar en la población.</p> <p>El alcalde de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas está organizando un evento informativo sobre la situación de la minería en esta provincia, con la facilitación de la institución PRO-DIALOGO y participación de otras instituciones que serían convocadas. Dicho evento se desarrollaría en la quincena del mes de septiembre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera (no metálica) denominada "HatunRumi", otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años, generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando un monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, un camino peatonal y un bosque comunal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Vicho, Distrito San Salvador, Provincia Calca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Vicho, Distrito de San Salvador, Provincia de Calca, Empresa Hatun Rumi, Grupo Campesino</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El representante del grupo campesino Señor de Huanca informó que ha presentado un recurso de nulidad ante la DREM en contra de todas las concesiones mineras otorgadas en el distrito de San Salvador. Así como, una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cusco por el caso de la empresa Hatun Rumi.</p> <p>Por otro lado, el presidente del Consejo Nacional de Minería refiere que en atención al Recurso</p>

<p>Señor de Huanca.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Instituto Nacional de Cultura.</p>	<p>Impugnatorio 056-2011-DREM-GR-CUSCO, la apelación ha sido presentada a su despacho y que en su oportunidad será resuelta.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Provincia de Espinar demanda a la empresa minera Xtrata Copper - Proyecto Tintaya Antapacay ampliar los aportes al desarrollo socioeconómico; cerrar o reubicar la presa de relaves de Huanipampa; y asumir compromisos ambientales ante posibles impactos susceptibles de generarse como consecuencia de sus actividades en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Espinar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), comunidad campesina de Suero y Cama, comunidad campesina de Tintaya Marquiri, empresa Xstrata Tintaya.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Espinar, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIALOGO</b></p> <p>El 23 de agosto se llevó a cabo la tercera mesa de diálogo en Espinar, con participación de los Ministerios involucrados, representantes de la sociedad civil de Espinar, Presidente del Gobierno Regional de Cusco, Alcalde Provincial de Espinar, Defensoría del Pueblo, entre otros.</p> <p>En esta reunión se arribaron a acuerdos, como la aprobación del Plan de Monitoreo Ambiental Participativo e Integrado, que contará con la participación de diferentes sectores y la Municipalidad de Espinar, la creación de un Fondo Solidario Único de 500 mil soles para atención a hijos de las víctimas de los sucesos de mayo, entre otros.</p> <p>La siguiente reunión queda sujeta a convocatoria de la Presidencia Colegiada.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Anexo LuttoKututo de la comunidad campesina LuttoKututo exige la paralización de la actividad minera informal realizada por la empresa Nazareno Rey y rechazan a toda actividad minera en la zona por resultar incompatibles con la actividad agrícola y por el riesgo de afectar zona arqueológica.</p> <p><b>Ubicación:</b> Anexo LuttoKututo - Comunidad campesina LuttoKututo, Distrito Llusco, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de LuttoKututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Agricultura.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del Centro Poblado de Kiteni piden la nulidad de un contrato de compraventa celebrado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA y un particular (Francisco Cahua), que los obligaría a desocupar sus casas para construir un aeropuerto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Kiteni, Distrito de Echarate, Provincia de la Convención.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Alcalde distrital de Echarate, Empresa</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

Transportadora de Gas SA (TGP), pobladores de Kiteni.	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Canchis, Distritos San Pablo y Sicuani, C.C. Salcca y Acco Acco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, AccoAcoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la Comunidad Campesina de Haqira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Haqira, Distrito Santiago, Provincia de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqira, DIRESA, CONAM, Servicio Limpieza Pública - SELIP.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 16 de agosto el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago convocó a una sesión de Concejo Municipal con la finalidad de aprobar el proyecto de Acuerdo Municipal que autoriza a la empresa KDV instalar una planta para transformar la basura en diesel ecológico. Esta obra se ejecutaría en la comunidad campesina de Haqira donde se encuentra el actual botadero del Cusco. En esta sesión no se aprobó dicha propuesta.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la Comunidad Campesina de Yanacona cuestionan el proyecto Aeropuerto Internacional del Cusco - Chinchero porque consideran que no se respeta el derecho al consentimiento previo, libre e informado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Yanacona, Distrito de Chinchero, Provincia de Urubamba.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Miembros de la Comunidad campesina de Yanacona, Municipalidad distrital de Chincheros, Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, PROINVERSION, Gobierno Regional.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 23 de agosto fue promulgada la Ley N° 29908, que declara de necesidad pública la expropiación de inmuebles para la ejecución del aeropuerto internacional de Chinchero.</p>
<b>Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</b>	
<b>Áncash/ Ayacucho/Cusco/Ica/Lima/: Un (1) conflicto laboral</b>	
<b>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Ica/La Libertad/Lima/Loreto/Puno/San Martín: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</b>	
<b>Amazonas/Cajamarca/Cusco/Junín/Lima/Loreto/Madre de Dios/Pasco/San Martín/ Ucayali: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</b>	
<b>Junín / Cusco : Un (1) conflicto Socioambiental</b>	

## Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral

## Huancavelica: Dos (2)

Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población Distritos de Huachocolpa y Lircay exigen a la Cía. Minera Caudalosa SA asuma la remediación de los pasivos ambientales como la recuperación de la zona a razón de la contaminación generada por el desarrollo de sus actividades, sobre todo en los ríos Opamayo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Huachocolpa. Provincia de Huancavelica. Distrito de Lircay. Provincia de Angaraes.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de Huachocolpa, Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Cía. Minera Caudalosa SA</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto Comunal	

## Huánuco: Cinco (5)

Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha demandan a la Cía. Minera Raura SA. Indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Menor Raura Nueva, Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina San Miguel de Cauri, Comunidad Campesina de Jesús, Comunidades Campesinas de la Provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, Cía. Minera Raura SA, Frente Único Regional de Huánuco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de c de Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente - CENSOPAS, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de agosto se llevó a cabo una reunión entre funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, el Gobierno Regional de Huánuco, la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri y representantes y representantes de la Comunidad Campesina de Raura, con la finalidad de atender la problemática ambiental como consecuencia del desarrollo de actividades mineras en la Provincia de Lauricocha. En tal sentido, se acordó conformar una comisión técnica Multisectorial en la cual participaran representantes del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, la Autoridad Nacional del Agua y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del Centro Poblado de Cayumba demandan intervención de autoridades competentes ante los impactos ocasionados en el Puente Chunatahua como consecuencia del continuo desplazamiento de vehículos de la Empresa Odebrecht que se dirigen a la zona donde desarrolla sus actividades en relación a la ejecución de las obras de la</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p>Hidroeléctrica Chaglla.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Cayumba - Sector de Chunatagua. Distrito Mariano Dámaso Beraum. Provincia Leoncio Prado.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del Centro Poblado de Cayumba, Empresa Odebrecht, Municipalidad Distrital de Mariano Damaso Beraún.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Comisionado por la Paz de Leoncio Prado, Gobernador de la Provincia de Leoncio Prado.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Cultivos ilegales de coca.</p> <p><b>Caso:</b> Cultivadores de hoja de coca del Valle del Monzón rechazan las actividades de erradicación realizada por personal del Programa Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro poblado de Tamsi (distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado) y centro poblado de Sachavaca (distrito del Monzón, provincia de Huamalíes)</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Agricultores de los centros poblados de Sachavaca y Tamsi; trabajadores del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Federación de Agropecuaria y Cocaleros del valle del Monzón; Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA); Confederación Nacional de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACCP); Gobierno Regional de Huánuco; Ministerio del Interior.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de agosto, agricultores cocaleros del Monzón intentaron impedir la erradicación de cultivos de coca realizada por trabajadores del CORAH en el centro poblado de Tamsi, produciéndose un enfrentamiento con policías que acompañaban el desarrollo de la erradicación, falleciendo dos personas. El 29 de agosto, en la sede del ministerio del Interior, el Ministro se reunió con el presidente regional de Huánuco, los alcaldes del Valle del Monzón y el presidente del Consejo de Ministros, señalando que se suspendían temporalmente las acciones de erradicación de la hoja de coca y, además, la necesidad de que los agricultores y las autoridades deslinden con el narcotráfico.</p>
<p><b>Áncash / Huánuco: Un (1) por asunto de demarcación territorial</b></p>	
<p><b>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</b></p>	

<b>Ica: Cuatro (4)</b>	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chincha y Pampa Cañete a la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG SRL que señalan no corresponde con el grado de afectación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Tambo de Mora, Distrito de Chincha, Provincia de Ica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Pescadores Artesanales y Anexos de Tambo de Mora, Asociación de Pequeños Propietarios Pescadores y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Asociación de Pescadores y Artesanos de las riveras de Chincha y Pampa Cañete, Asociación de Propietario de Pequeñas embarcaciones y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Empresa Perú LNG SRL, Frente Único de Defensa de los Intereses de los Pescadores Artesanales de Chincha (FREUDIPACH)</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM),</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>



Ministerio de la Producción. <b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional de Ica (GORE).	
<b>Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica/ Lima: Un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</b>	
<b>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</b>	
<b>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</b>	

<b>Junín: Once (11)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Estado actual</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Municipalidad Distrital y organizaciones de la sociedad civil de Morococha demandan se garantice las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha como condicionamiento para viabilizar las actividades que la Empresa Minera Chinalco Perú SA pretende desarrollar en marco del Proyecto Minero Toromocho.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA - Proyecto Minero Toromocho, Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Gobernador del Distrito de Morococha.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La reunión de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha, programada para el 28 de agosto se suspendió debido a que en dicha fecha se desarrolló la reunión de trabajo entre los facilitadores de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha con el Presidente del Concejo de Ministros, el Alto Comisionado de Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM.</p> <p>El 10 de agosto se realizó la sesión en la que se acordó constituir el Equipo Técnico Especializado adherido a la Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Central de Comunidades Nativas de Selva Central demandan intervención estatal y mesa de diálogo para tratar problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Chanchamayo y Satipo.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Central de Comunidades Nativas de Selva Central, Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio del Ambiente, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Gobierno Regional de Junín, Dirección Regional de Salud de Junín, Autoridad Local del Agua de Junín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p>

<p><b>Caso:</b> Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la Empresa Minera Azulcocha Mining S.A. Debido a que las mismas afectarían el río Cunas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de San José de Quero, Comunidades de san José de Quero, Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chupaca, Empresa Azulcocha Mining S A., Frente de Defensa de San José de Quero, Arzobispado de Huancayo y la Mesa de Diálogo de la Región Junín</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Chupaca, Congresista Regional de Junín Casio Huayre Chuchichaico, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Dirección de Energía y Minas de Junín, y el Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la Provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Añaspampa, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Distrital de Chilca, Municipalidad Distrital de El Tambo, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Distrital de Viques.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Salud de Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 15 de agosto se desarrolló la reunión multisectorial convocada por la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Junín con la finalidad de abordar la problemática de los Residuos Sólidos Municipales en la provincia de Huancayo. En dicha reunión, las autoridades informaron sobre las coordinaciones y gestiones realizadas ante la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud para la declaración de emergencia ante la problemática. Así mismo informaron sobre las reuniones sostenidas con la finalidad de implementar mecanismos de diálogo. Además se presentó el avance de informe final de sensibilización e información técnica solicitada a diversas instituciones, precisando que el periodo para la implementación de dicho plan sería de seis meses. Finalmente, la comisión multisectorial adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: (i) Realizar un viaje a la ciudad de Lima con la finalidad de establecer una reunión técnica con la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud para tratar lo relativo a la solicitud de Declaratoria de Emergencia presentada; (ii) La Dirección Regional de Salud de Junín evaluará los estudios de selección de sitio presentados por las municipalidades de acuerdo a los criterios técnicos establecidos en la normatividad vigente; y (iii) Realizar una próxima reunión el 05 de septiembre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.</p>	

<p><b>Caso:</b> Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el programa de adecuación y manejo ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Yauli.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Pugna por definir la ubicación e implementación del aeropuerto en la región Junín.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Jauja y de Huancayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comité de Lucha de la Provincia de Jauja; Gobierno Regional de Junín.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Jauja; Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p><b>Actor terciario:</b> Arzobispo de Huancayo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 29 de agosto, los pobladores de Jauja iniciaron un paro de 48 horas reclamando la implementación del aeropuerto “Francisco Carlé” ubicado en esta ciudad y rechazando las gestiones del Gobierno Regional de Junín para construir un aeropuerto en Orcotuna. El día 30 se produjeron enfrentamientos entre los manifestantes y efectivos policiales, informados del fallecimiento del Máximo Alejandro González Huamán y la retención del suboficial de la Policía Nacional del Perú, Francisco Poma, por algunos pobladores, quien horas después fue liberado. El 1 de septiembre, en la sede del Ministerio de Justicia, se reunieron representantes de Jauja, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, el presidente del Consejo de Ministros y el Arzobispo de Huancayo, quienes acordaron suspender el proceso de contratación de una consultora que iba a estudiar la viabilidad de un aeropuerto internacional en Orcotuna o en Jauja. El ministro de Transportes señaló la importancia de un estudio técnico que permita definir la internacionalización de un aeropuerto e indicó que el ministerio que dirige es la única entidad estatal competente para encargar los estudios técnicos y tomar la decisión.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asunto de gobierno local</p> <p><b>Caso:</b> Disputa entre la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán y la EPS Mantaro S.A., por la dotación de agua como para el funcionamiento de la obra “Mejoramiento y Ampliación</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIALOGO</b></p> <p>Ante el anuncio de medidas de protesta anunciadas por la población, entre los días 15 y el 29 de agosto, se</p>

<p>del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del distrito de Tunán”, ejecutado por dicha Municipalidad. La EPS se opone a que la Autoridad Local del Agua autorice la captación del recurso hídrico en favor de la Municipalidad Distrital y reduzca su licencia para la captación de agua a pesar de que el convenio suscrito entre estas instituciones así lo señalaría. Las organizaciones sociales del distrito amenazan con adoptar medidas radicales a fin de captar el recurso aún sin contar con la autorización respectiva.</p> <p><b>Ubicación:</b> San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán y EPS Mantaro S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Local del Agua, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Distrital de Concepción y SUNASS.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p>llevaron a cabo diversas reuniones entre los alcaldes de las Municipalidades de San Jerónimo de Tunán y Concepción, representantes de la sociedad civil, el Gerente General de la EPS Mantaro S.A. y funcionarios de la Autoridad Local del Agua Mantaro, con la finalidad de buscar alternativas de solución para que el conflicto no escale a un nivel de crisis. Sin embargo, las partes enfrentadas no han logrado ponerse de acuerdo sobre el tema de fondo (nivel de captación de agua a favor de la Municipalidad).</p>
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Caso.-</b> Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Pangoa y Mazamari, Provincia de Satipo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidades de Pangoa y Mazamari y pobladores de esos distritos (comunidades Ashánincas situadas en el distrito de Pangoa).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Satipo, Instituto Geográfico Nacional, INEI.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 19 de agosto, aproximadamente cinco mil personas se reunieron en la Plaza de Armas de Pangoa, con la finalidad de exigir al (INEI) el respeto de su territorio en el próximo censo agrario a iniciarse este 15 de septiembre. Esta manifestación estuvo encabezada por el Presidente de la Federación Agraria de Pangoa, quien señaló que el INEI ha reconocido como parte del territorio de Mazamari, un área de 1800 km<sup>2</sup> del territorio de Pangoa. La PNP (Sinchis de Mazamari) resguardó desde temprano el puente que une los distritos de Mazamari y Pangoa. Diversas organizaciones sociales, así como representantes de las comunidades nativas manifestaron que otorgarán una semana de plazo al INEI para que corrija lo que consideran un error; en caso contrario, radicalizarán su medida.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	
<p>Junín/ Cusco: Un (1) conflictos socioambientales</p>	

### La Libertad: Siete(7)

Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Campesinos y Ronderos demandan el retiro de la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (Proyecto Las Lagunas Sur) por temor a la afectación a 05 lagunas consideradas cabecera de cuencas y afectación a las labores agrícolas y ganaderas, que la actividad minera que pretenden desarrollar en la zona sea susceptible de generar.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p><b>Ubicación:</b> Distrito de Quiruvilca. Provincia de Santiago de Chuco.</p> <p><b>Actores primarios.</b> Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Municipalidad de Distrital de Quiruvilca, Asociación de los Caseríos del Distrito de Laredo, Central de Rondas Campesinas de Santiago de Chuco, Central Única Regional de Rondas Campesinas de La Libertad y Empresa Minera Barrick Misquichilca SA.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Autoridad Nacional del Agua, Ministerio de Energía y Minas.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de las Comunidades Campesinas de Huacascorral, Totoropampa, Tambopampamarca, y Cruz de Chuca, exigen a la Compañía Minera Aurífera Santa Rosa SA que cumpla con ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua potable para consumo humano.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Angasmarca, Provincia Santiago de Chuco.</p> <p><b>Actores primarios.</b> Comunidad Campesina de Huacascorral, Comunidad Campesina de Totoropampa, Comunidad Campesina Tambopampamarca y Comunidad Campesina Cruz de Chuca, Compañía Minera Aurífera Santa Rosa S.A. - COMARSA.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Municipalidad Distrital de Angasmarca, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Gobierno Regional de la Libertad.</p> <p><b>Actores Terciario.</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 16 de agosto, el Gobierno Regional de La Libertad realizó una visita de inspección ocular referente al avance de la ejecución del Proyecto de Construcción Canal La Verde, en virtud del acuerdo arribado en la Mesa de Diálogo entre la Cía. Minera Aurífera Santa Rosa SA y las comunidades involucradas, verificándose un avance del 40%.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y organizaciones de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos, licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones que se encuentran en Sayapullo, por las implicancias ambientales de las mismas, y remediación de pasivos ambientales mineros dejados por la Cía. Minera Sayapullo SA.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Cía. Minera Sayapullo SA, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A., Rondas Campesinas de Cascas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de la Libertad, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de la Libertad, Autoridad Local del Agua de Chicama, Oficina de Fiscalización y Evaluación Ambiental del Ministerio del Ambiente, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de La Libertad, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de las Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro, demandan la intervención de autoridades competentes para atender problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales e informales desarrolladas en el Cerro El Toro y zonas aledañas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p><b>Actores primarios:</b> Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro, Empresa Minera Corporación del Centro SA, mineros ilegales e informales, Dirección Regional de Energía y Minas de La Libertad.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de La Libertad, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión.</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

### Lambayeque: Tres (3)

Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades de Cañaris y la Comunidad Campesina San Juan de Cañaris se opone a las actividades que desarrolla la Empresa Cañariaco Copper Perú SA (Proyecto Cañariaco) debido a la contaminación susceptible de generarse así como ante el incumplimiento de compromisos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina San Juan de Cañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, la Empresa Cañariaco Copper Perú SA, Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Cañaris</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina San Juan de Cañaris informó que en la asamblea comunal realizada el 19 de agosto, se ratificó la voluntad de viabilizar un proceso de diálogo para atender la problemática con la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Finalmente, señaló que se realizará una asamblea comunal para el 30 de septiembre, en la que se estaría decidiendo la permanencia de la empresa en territorio comunal.</p>
<p><b>Tipo:</b> Otros</p> <p><b>Caso:</b> Estudiantes universitarios reclaman la realización de asamblea universitaria que defina la elección del nuevo rector.</p> <p><b>Ubicación:</b> Lambayeque.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Estudiantes de la Universidad Pedro Ruíz Gallo; Rector de la universidad Pedro Ruíz Gallo.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b></p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Asamblea Nacional de Rectores (ANR)</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	

### Lima Metropolitana: Seis (6)

Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Médicos de ESSALUD reclaman aumentos salariales</p> <p><b>Ubicación:</b> Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sindicato Nacional Médico Del Seguro Social Del Perú (SINAMSSOP); Seguro Social de Salud (ESSALUD)</p> <p><b>Actores secundarios:</b></p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 4 de septiembre se conoció que el diálogo directo entre representantes de ESSALUD y del SINAMSSOP concluyó sin acuerdos. Ante ello, ESSALUD ha pedido la intervención del Ministerio de Trabajo, así mismo informó ante la</p>

	<p>Comisión de Trabajo del Congreso que no hay presupuesto para atender las demandas de los médicos.</p> <p>El 6 de septiembre se conocieron las declaraciones del secretario general del SINAMSSOP, luego de su reunión con representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, recibió una propuesta de la PCM que reestructuraría ESSALUD en las condiciones de trabajo así como en las políticas remunerativas. Indicó que en 48 horas evaluarían el levantamiento de la huelga indefinida.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Comerciantes del Mercado Mayorista N° 01 de “La Parada” se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista de Lima, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.  <b>Ubicación:</b> Distrito de La Victoria, Lima.  <b>Actores primarios:</b> Comerciantes del Mercado Mayoristas N° 01 de la Parada y Municipalidad Metropolitana de Lima.  <b>Actores secundarios:</b> Municipalidades de La Victoria y Santa Anita.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Ante el anuncio de la alcaldesa de Lima de que el traslado de los comerciantes de “La Parada” se llevará a cabo entre el 19 y el 23 de septiembre, los comerciantes del Mercado Mayorista N° 01 de ese recinto anunciaron que realizarán un paro de protesta de 72 horas, el 13 y 14 de septiembre, en rechazo a dicha medida.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco/ Ica/ Lima: Un (1) conflicto laboral</p>	
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Lima Provincias: Once (11)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Un sector de pobladores de Chilca, se oponen a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Enersur, señalando que afectarían el aspecto turístico y recreacional del lugar.  <b>Ubicación:</b> Distrito Chilca, Provincia Cañete.  <b>Actores primarios:</b> Pobladores Chilca agrupados en su Frente de Defensa, Empresa Enersur.  <b>Actores secundarios:</b> Municipalidad distrital de Chilca, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Conflicto entre miembros de la Comunidad Campesina de Tauripampa, debido a que un grupo de comuneros acusa a los dirigentes comunales de haber cometido actos irregulares en el Convenio de uso y autorización para el uso superficial de tierras de la Comunidad Campesina de Tauripampa , suscrito</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>con la empresa VALE Exploration Perú S.A.C., para la ejecución de actividades mineras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tauripampa, Distrito Tauripampa, Provincia Yauyos.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Tauripampa, empresa VALE Exploration S.A.C., Frente de Defensa de Tauripampa</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores temen que el desvío del caudal del río afecte las aguas termales de Cabracancha administrados por la comunidad, por lo que solicitan información actualizada del Estudio de Impacto Ambiental. De igual forma, cuestionan la firma de dos contratos de servidumbre convencional por parte de la Junta Directiva cuyo mandato había sido revocado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Andajes, Provincia de Oyón.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del Distrito de Andajes, empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General de Gestión Social y Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente y de la Autoridad Nacional del Agua.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La decisión de judicializar el caso por parte de la comunidad se encuentra pendiente.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Supuesto incumplimiento de acuerdos establecidos entre la Empresa Minera Buenaventura SAA y la comunidad campesina de Oyón.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Oyón, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Oyón, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Lima Provincias, Superintendencia Nacional de registros Públicos (SUNARP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de agosto, la Defensoría del Pueblo participó en una asamblea general informativa convocada por la comunidad, a la que asistieron representantes de la empresa Buenaventura, a fin de socializar el contenido del acta final de la mesa de diálogo sobre el nuevo convenio que suscribiría la comunidad y la empresa. El 09 de septiembre, con la participación de la Defensoría del Pueblo, se llevo a cabo la asamblea general de la comunidad en la que se aprobó el texto final del convenio que será suscrito con la empresa.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores reclaman ante el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la mina Coricancha y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para el Anexo 3 de Enero.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San Mateo de Huanchor, Provincia de Huarochirí.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y, Mina Coricancha.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores del Asentamiento Humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales generadas por la empresa Agro</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 15 de agosto, en reunión de trabajo convocada por la Oficina Nacional de</p>



<p>Industrial Paramonga S.A.A. - AIPSA y las empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra colindante a las empresas que operan en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> AA.HH. Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población del Asentamiento Humano Nueva Esperanza, Empresa Agroindustrial Paramonga S.A.A. - AIPSA, Empresa QUIMPAC S.A., empresa CARTOPAC y PANASA.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura, Ministerio de La Producción, Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros - (ONDS-PCM), se expusieron los problemas de los pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza, con relación a las actividades de las empresas industriales de la zona. Asistieron representantes de los Ministerios de Ambiente, Agricultura, Salud y Producción, el alcalde provincial de Barranca, la Defensoría del Pueblo y dirigentes de la población.</p> <p>El 22 de agosto, se instaló la Mesa de Diálogo, bajo la dirección de la ONDS-PCM, estando los representantes de los Ministerios de Agricultura, Ambiente, Salud y Producción, la Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional Lima, Municipalidades Provinciales de Barranca y Paramonga, los congresistas Wilder Ruiz y Manuel Zerillo, así como los dirigentes del AA. HH. Nueva Esperanza.</p> <p>El 04 de septiembre, en la Mesa de Diálogo convocada por la ONDS-PCM, con la presencia de los representantes de la población, las empresas, los ministerios, la Defensoría del Pueblo y municipalidades involucradas; las entidades competentes para supervisar a las empresas que realizan actividades en la zona, presentaron sus informes sobre los impactos ambientales en el distrito.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Un sector de pobladores de Las Salinas de Chilca, se oponen a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Fénix Power Perú SA, señalando que afectarían el carácter pesquero, recreacional y turístico del lugar.</p> <p><b>Ubicación:</b> Las Salinas, Distrito Chilca, Provincia Cañete.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de Las Salinas de Chilca agrupados en su Frente de Defensa, Empresa Fénix Power Perú SA, Sindicatos de Construcción Civil.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad distrital de Chilca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, Distrito de Leoncio Prado, se encuentran disconformes con la empresa minera Invicta Mining Corp SAC por incumplimiento de convenio celebrado en 2008, sobre construcción de infraestructura local y otros beneficios.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Parán, Distrito Leoncio Prado, Provincia Huaura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de la comunidad de Parán y la Empresa minera Mining Corp. S.A.C.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Leoncio Prado.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Representantes de la Comunidad Campesina de Ayaranga, expresan su rechazo a las actividades de construcción de la obra “Toma Huaura” que viene ejecutando la empresa de generación eléctrica Cheves S.A, pues éstas vendrían afectando la eficiencia del uso de agua para riego en las zonas agrícolas de la comunidad, específicamente, en la presión de agua de la toma baja Rurintama. También, rechazan el contenido del convenio de servidumbre suscrito a favor de la empresa.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Ayaranga, distrito de Paccho, provincia de Huaura.  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Ayaranga y empresa de generación eléctrica Cheves S.A  <b>Actores secundarios:</b> Dirección Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La comunidad campesina de Ayaranga ha solicitado la intervención del Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM) y de la Defensoría del Pueblo en la controversia con la empresa de generación eléctrica Cheves S.A.</p> <p>El 23 de agosto, los actores primarios acudieron a la reunión convocada por la ONDS-PCM.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.  <b>Caso.-</b> Disputa entre los distritos de Lurigancho - Chosica, en Lima y San Antonio, en Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.  <b>Ubicación.-</b> Distritos de San Antonio (provincia de Huarochirí) y Lurigancho- Chosica (provincia de Lima).  <b>Actores Primarios.-</b> Pobladores y autoridades locales de los distritos de San Antonio y Lurigancho Chosica.  <b>Actores Secundarios.-</b> Municipalidades Provinciales de Huarochirí, Municipalidad Metropolitana de Lima e Instituto Geográfico Nacional.  <b>Actores terciarios.-</b> Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de agosto, con motivo de la inauguración de una agencia municipal y una base de Serenazgo de la Municipalidad distrital de Lurigancho - Chosica en el sector denominado “Cerro Camote”, Anexo 8 de Jicamarca, pobladores del distrito de San Antonio (sector de San Antonio de Chaclla) se enfrentaron de forma violenta con miembros del Serenazgo de esta Municipalidad, pues señalan que dichas obras han sido ejecutadas en la jurisdicción del distrito de San Antonio.          Previo al acto de inauguración, los manifestantes atacaron a pedradas estas construcciones, lo cual desató el enfrentamiento entre miembros de serenazgo y pobladores de ambos distritos, dejando un saldo aproximado de 30 personas heridas. Ante esta situación, la PNP tuvo que intervenir.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO REACTIVADO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Otros  <b>Caso:</b> Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi.  <b>Ubicación:</b> Lima Provincias (distrito de Sayán, provincia de Huaura.)  <b>Actores primarios:</b> Trabajadores de la empresa Andahuasi; grupo Wong; grupo Bustamante.  <b>Actores secundarios:</b> Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.  <b>Actores terciarios:</b> Superintendencia del Mercado de Valores.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 6 de septiembre trabajadores de la empresa azucarera Andahuasi marcharon en las calles de Huacho en rechazo al cambio de administración y desalojo, reclamando la destitución del juez que ordenó el cambio de administración</p>

**Loreto: Diez (10)**

Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.  <b>Caso:</b> Comuneros indígenas de la Comunidad Nativa Pijuyal</p>	<b>HAY DIÁLOGO</b>

<p>protestaron impidiendo el tránsito de las embarcaciones, exigen al Programa de Electrificación Rural (PER) del Ministerio de Energía y Minas un sistema de energía eléctrica.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Nativa Pijuayal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Nativa Pijuayal, Empresa Pluspetrol Norte SA, Ministerio Público.  <b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes (FECONACO), Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo</p>	<p>Se conoció que representantes de la empresa Pluspetrol y funcionarios del Ministerio de Energía y Minas entregarían formalmente el sistema de electrificación a la comunidad de Pijuayal a inicios de la segunda semana de septiembre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Regional.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas (salud, educación, servicios públicos, titulación, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, etc.). Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre, por el uso del río como vía de transporte.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito del Tigre, provincia de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT) y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y Agricultura).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Empresa Pluspetrol S.A., Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta y Municipalidad distrital del Tigre.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Federaciones indígenas Secoya (AiroPai) y Kichwa del Alto Putumayo, se oponen al ingreso de la Empresa Petrobras Energía Perú SA, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117; toda vez que no han sido consultados antes de la concesión del lote y en tanto el mismo se superpone a la Zona Reservada Güeppi y a las propuestas de Áreas Naturales Protegidas del Napo - Tigre y Napo - Curaray.</p> <p><b>Ubicación:</b> Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, Distrito de Putumayo, Provincia de Maynas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú - OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, Empresa Petrobras Energía Perú SA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado - Ministerio del Ambiente, Jefatura de la Zona Reservada de Güeppi, Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero, Gobernación del Distrito de Teniente Manuel Clavero.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Nativa de Matses, Distrito de Yaquerana, Provincia de Requena</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil&amp; and Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> COFOPRI, Dirección Regional de Agricultura de Loreto, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la Comunidad Nativa Santa Rosa bloquearon el río corrientes a la altura continúa de esta comunidad, acusando a la empresa Plus Petrol Norte de incumplir los acuerdos firmados en beneficio de la comunidad nativa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Nativa Santa Rosa, distrito de Trompeteros, Provincia de Loreto.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Nativa Santa Rosa, Empresa Pluspetrol Norte SA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Fiscalía Provincial Mixta de Loreto - Nauta, Capitanía de Puertos, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes - FECONACO, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la Empresa Talismán por posible contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual han originado discrepancias entre organizaciones representativas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por actividades de exploración en los Lotes 129 y 123, por parte de la Empresa ConocoPhillips dada los impactos ambientales negativos susceptibles de producirse a una zona considerada cabecera de cuenca, de alta biodiversidad, así como al suministro de agua a la ciudad de Iquitos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Alto Nanay, Provincia Maynas.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, Comité de Defensa del Agua, Perupetro, Ministerio de Energía y Minas, Empresa ConocoPhillips.ONG Alianza Arcana, ONG Amazon Wacht.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 13 de agosto el Comité de Defensa del Agua publicó a través de diversos medios de comunicación pronunciamiento a través del cual cuestionan y expresan su preocupación por los vacíos e información contenida en los Planes de Abandono presentados por parte de la empresa ConocoPhillips al Ministerio de Energía y Minas por lo que demandan la intervención de las autoridades nacionales, regionales y locales ante los impactos al ambiente originados como consecuencia de sus</p>

	<p>actividades en los Lotes 123 y 129.</p> <p>Representantes del Comité del Agua, informaron que una comisión de dicho colectivo viajará a Lima en una cruzada cívica por la defensa del Nanay con la finalidad de solicitar a diversas autoridades la paralización de las actividades hidrocarburíferas desarrolladas en la zona.</p> <p>Funcionarios de la Empresa ConocoPhillips precisan que con fecha 09 de junio han culminado sus actividades de exploración en la zona de los Lotes 123 y 129, no habiendo ocasionado afectaciones al ambiente, del mismo modo señalan que han tenido relaciones de cooperación con las comunidades del área de influencia de sus actividades.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> La Comunidad Nativa de Nuevo Canaán de Cachiyacu (Pueblo Indígena Shipibo) demanda la intervención de la empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL, la compensación y remediación por daños al ambiente y territorio comunal, así como de una mayor inversión en la zona por parte del Gobierno Regional de Loreto y a la Municipalidad Provincial de Ucayali.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Nativa Nuevo Canaán. Distrito de Contamana. Provincia de Ucayali.  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Nativa Nuevo Canaán de Cachiyacu, Empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL.  <b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Ucayali, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Un funcionario de la Empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL informó que desde el 03 de septiembre comuneros de la Comunidad Nativa Nuevo Canaán de Cachiyacu ha tomado los pozos ubicados en el territorio de dicha comunidad (Lote 31 B). Actualmente el Equipo de Relaciones Comunitarias de dicha empresa viene sosteniendo comunicaciones con la comunidad para viabilizar la atención a la problemática mediante un espacio de diálogo.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes FECONACO, demanda a la Empresa PLUSPETROL el pago de una compensación por las tierras comunales que ocupa por las actividades de explotación de petróleo.  <b>Ubicación:</b> Comunidades nativas del Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Nauta.  <b>Actores. Primarios:</b> Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Empresa Pluspetrol.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> MINEM, MINAM, OEFA.  <b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El día lunes 25 de agosto la Defensoría del Pueblo acompañó a los dirigentes de Feconaco, Acodecospat, Fediquep y Feconat, bases regionales de Orpio y la Aidesep, en la reunión multisectorial en la PCM. Aquí el Poder Ejecutivo, a través del viceministro de Interculturalidad, Iván Lanegra, anunció que pondrá en marcha la primera consulta previa a las comunidades indígenas de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes y Tigres, en la Región Loreto, antes de la suscripción del contrato de explotación de hidrocarburos del lote 1AB. Asimismo la Comisión Multisectorial se comprometió verbalmente de recibir de las organizaciones indígenas la lista de pasivos ambientales no</p>

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> La población de la Comunidad Nativa Pucacuro, exige que la Empresa PLUSPETROL, remedie las aguas de la cocha Atiliano, lugar en donde se abastecen de pescados y que estaría contaminada por las actividades petroleras de la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> CCNN Pucacuro - Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto Nauta.</p> <p><b>Actores. Primarios:</b> CCNN Pucacuro, PLUSPETROL</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> MINEM, MINAM, OEFA.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del pueblo.</p>	<p>identificados por el gobierno.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</p>	

Madre de Dios: Dos(2)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios. Los mineros plantean la derogatoria de los DU N°012-2010 y 04-2011, así como la suspensión de las operaciones de destrucción de dragas y el retiro inmediato de las fuerzas armadas de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Región Madre de Dios.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios - FADEMAD, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior, Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios(DREM), Dirección de Medio Ambiente.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 14 de agosto dirigentes de la FEDEMIN se reunieron con funcionarios de la PCM. Quienes anunciaron que desarrollarán una audiencia pública el 15 de septiembre en Madre de Dios.</p> <p>El 04 de septiembre el Congreso de la República aprobó la Ley N°29910 que establece un nuevo plazo para la presentación de la declaración de compromisos en el marco del proceso de formalización de las actividades de pequeña minería y minería artesanal.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por Asuntos de gobierno nacional</p>	

Moquegua: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades, agricultores y representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales, en explotación desde hace varios años.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Autoridades Locales y Agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, Southern Peru Copper Corporation (SPCC) Frente de defensa de Moquegua, Junta de Usuarios del Distrito de Riego.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Nacional del Agua (ANA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM),</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Municipalidad de Torata aún no ha realizado convocatoria de una nueva sesión del espacio de diálogo.</p> <p>La empresa SPCC hizo una propuesta a la Municipalidad Distrital de Torata para la construcción de una planta de tratamiento de agua. La municipalidad presentará una propuesta a la empresa.</p>

Defensoría del Pueblo.	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Instituciones Educativas y Organizaciones sociales de Ilo reclaman la reubicación de la Planta y Tanques de Almacenamiento de Hidrocarburos ubicados dentro del radio urbano de la ciudad de Ilo, de propiedad de PETROPERÚSA, (otorgados en alquiler a la empresa Consorcio Terminales Graña y Montero), señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua.</p> <p><b>Actores primarios:</b> PETROPERÚSA (y Consorcio de Terminales), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe. Dirección Regional de Energía y Minas de Moquegua, Frente de Defensa de Ilo, Juntas Vecinales, OSINERGMIN.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Asociación Civil Transparencia, Superintendencia de Bienes Nacionales.</p> <p><b>Actores Terciarios.</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 06 de agosto, con Acuerdo de Concejo N° 032–2012-MPI no se aprobaron las bases de la subasta pública para la venta del terreno destinado para la nueva planta.</p> <p>El 24 de agosto la Defensoría del Pueblo convocó a todos los actores a una reunión de trabajo en la Municipalidad de Ilo.</p> <p>El 28 de agosto en una nueva sesión de Concejo Municipal se aprueba la reconsideración contra el acuerdo de Concejo del N° 032–2012-MPI y se aprueba las bases de venta por subasta pública en la modalidad de sobre cerrado.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes de la comunidad de Corire exigen el retiro de la empresa Canteras del Hallazgo (CDH) del territorio de su comunidad debido al incumplimiento del Convenio Marco celebrado entre ellos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de Corire, Empresa Canteras del Hallazgo (CDH).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Está pendiente la firma de los nuevos términos del convenio marco, previa reunión de la asamblea de la comunidad de Corire que revisará los términos propuestos por la empresa.</p> <p>Se tiene prevista la realización de talleres informativos previos a la elaboración del EIA.</p>
<b>Arequipa / Moquegua: Un (1) conflicto Socioambiental</b>	
<b>Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por demarcación territorial</b>	
<b>Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (1) Conflicto laboral</b>	

<b>Pasco: Cinco (5)</b>	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la Empresa Minera Cerro SAC debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado en la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Chaupimarca, Provincia de Pasco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Población de los Distritos de Chaupimarca y</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Aún no se ha convocado a reunirse a la Comisión Interinstitucional creada por Ley No. 29293, que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo sostenible</p>

<p>Yanacancha, Empresa Minera Cerro SAC., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Pobladores del Asentamiento Humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco, Ministerio del Ambiente, Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley No. 29293.</p>	<p>concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.</p> <p>Con fecha 28 de agosto, a través de la Resolución Ministerial No. 219-2012-PCM se designó a Rosa Florián Cedrón, como Secretaria de Descentralización de la Presidencia de Consejo de Ministros, en reemplazo de Pedro Alberto Muñoz-Najar quien a su vez presidía la Comisión Multisectorial creada por Ley No. 29293.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de San Juan de Yacán demanda a la Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú la renegociación del Contrato de Servidumbre así mismo solicitan compensación por afectación ambiental a pastos naturales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina San Juan de Yacán, Distrito de Paucar, Provincia de Daniel Carrión</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina San Juan de Yacán, Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú, Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, y Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Presidente de la Comunidad Campesina de San Juan de Yacán informó que no han vuelto han sostener comunicación con funcionarios de la Empresa Abengoa Transmisión Norte - ATN Perú pese a coordinaciones realizadas por funcionario de dicha empresa, quien asumió el compromiso de gestionar una reunión para tratar atención de la problemática. Finalmente señalaron que el 16 de septiembre sostendrán una asamblea comunal, donde el tema compone una de las agendas a desarrollar.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	

Piura: Diez (10)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal que se desarrolla en los Distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas debido a la afectación al ambiente como a la actividad agrícola que ocasiona la misma.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gobierno Regional de Piura, Municipalidades Distritales de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de los Distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros Artesanales, Junta de Usuarios del Distrito del Chira, Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Local del Agua de San Lorenzo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Un funcionario de la Dirección Regional de Energía y Minas de Piura informó que tras la reunión del 27 de abril, no se ha vuelto convocar a la mesa interinstitucional que abordaba la problemática en torno a las actividades minero informales. Esto ello fundamentalmente debido a la promulgación de los Decretos Legislativos sobre la actividad minero informal e ilegal.</p>



<p><b>Actores terciarios:</b> Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Rechazo de la población a la actividad minera por la presunta presencia ilegal de la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. (Proyecto Río Blanco) en la zona, y por la posible contaminación ambiental que podría generar el desarrollo de la misma.  <b>Ubicación:</b> Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.  <b>Actores Primarios:</b> Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú - FDSFNP, Rondas Campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, Empresa Minera Río Blanco Copper S.A., Municipalidad provincial de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Ministerio de Energía y Minas, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca, Presidencia del Consejo de Ministros.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de septiembre, el Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú manifestó su voluntad de diálogo con las entidades estatales competentes para lograr una salida pacífica del caso.  Se informó desde el despacho de la congresista Marisol Espinoza que se habría cursado un documento a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la problemática con la empresa.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> El Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura, y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan sus actividades productivas  <b>Ubicación:</b> Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura.  <b>Actores Primarios:</b> El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú SA  <b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Producción de Piura.  <b>Actores Terciarios:</b> Gobernador de Piura, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo, Congresista Marisol Espinosa.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 28 de agosto, se realizó la 4° Mesa Técnica. Asistieron las partes, la Primera Vicepresidenta de la República, el congresista Sarmiento, el Vicepresidente Regional, representantes de la Oficina de Diálogo Nacional y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Piura, Municipalidad Provincial de Sechura, y Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se presentaron las observaciones del FREDIBPSE, de la Municipalidad Provincial de Sechura, Bernabé Law Firm y el Gobierno Regional, entre otros. Finalmente, las partes acordaron realizar la audiencia pública complementaria el 25 de septiembre en la provincia de Sechura.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La Comunidad Campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito con Empresa Olympic Perú INC en el lote XIII A.  <b>Ubicación:</b> San Lucas de Colán. Distrito de Paita. Provincia de Paita.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina San Lucas de Colán, Empresa Olympic Perú INC  <b>Actores Secundarios:</b> Frente de Defensa y Desarrollo de los intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Piura.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asunto de gobierno local</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIALOGO</b></p>

<p><b>Caso:</b> Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N° 082-2011, aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, la cual dispone el retiro de las unidades con más de 20 años de antigüedad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Piura.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Provincial de Piura y gremios de urbanos e interurbanos de Piura (Asociación de Empresas de Transporte Sector Oeste y Noroeste Piura - ASEMTRONOP y Asociación de Empresas de Transporte Urbano de Piura - ASETURP).</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p>Tras la publicación de la R.M. N° 339-2012-MTC/02 (publicada el 5/7/2012 en el diario oficial El Peruano), mediante la cual se modifica el cronograma del Régimen Extraordinario de Permanencia para vehículos destinados al servicio de transporte de personas de ámbito regional del departamento de Piura, la Asociación de Empresas de Transporte Urbano de Piura viene demandando el detalle de cómo la Municipalidad Provincial de Piura aplicará esta disposición Resolución Ministerial N° 634-2011.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura rechazan la medida de desalojo y reubicación determinada por la Municipalidad Provincial de Piura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Piura, Provincia de Piura.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad de Piura y comerciantes informales del Complejo de mercados (mercado modelo de Piura).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIALOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Pescadores reclaman que la autoridad de Trabajo de Piura supervise el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas pesqueras y la eliminación del medio turno de las empresas tercerizadoras de pesca.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sindicato Único de Pescadores del Puerto de Paíta; empresas pesqueras de Paíta.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de Piura, Gobierno Regional de Piura; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIALOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito El Alto, provincia de Talara.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECCB), Empresa PETROBRAS.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Piura - Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo;</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de agosto, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas remitió un oficio al gerente general de Petrobras, reiterando su solicitud de pedido de información que fue remitida el 5 de julio, para que respondan a las afirmaciones y denuncias planteadas por el alcalde de El Alto. Además, se indica que ello permitirá responder a la solicitud de la Defensoría de Pueblo respecto a la gestión de este caso.</p>
<p><b>Áncash/ Cajamarca/ Ica/ La Libertad/ Loreto/ Piura/Ucayali: Uno (1) Conflicto laboral</b></p>	
<p><b>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</b></p>	

Puno: Catorce (14)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los Distritos de Antauta solicita a la empresa Minera MINSUR compense los daños ambientales generados por la empresa y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos Antauta y Ajoyani, y Comunidad de Queracucho, de las Provincias de Carabaya y Melgar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los Distritos de Antauta y Ajoyani, Comunidad Campesinas de Queracucho, empresa Minera MINSUR, Mancomunidad de Municipal Ganaderas de Melgar (MUNIGAM).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 07 de agosto se frustró la reunión entre representantes de la empresa MINSUR, el Comité de Gestión pro Convenio Marco y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Los representantes de la empresa manifestaron que ellos apoyan directamente a las comunidades del distrito de Antauta con proyectos de Desarrollo agropecuario a través de la Asociación DESCO, Salud y nutrición con la Asociación PRISMA, y mejoramiento de la calidad educativa.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente amplio de defensa de los intereses de la provincia de Lampa exige la cancelación de las concesiones mineras en la provincia, ante la ausencia de consulta previa y de información respecto a canon minero y regalías a recibir por dicha actividad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito y Provincia de Lampa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente Amplio de Defensa de los Intereses de la provincia de Lampa (FADIL), pobladores de la provincia de Lampa, autoridades de la provincia de Lampa, empresas mineras de la zona.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Autoridades del Gobierno Regional de Puno.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores del Distrito de Orurillo, en asamblea popular de fecha 07 de mayo de 2011 dan a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa en la zona, en tanto no han sido objeto de consulta.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Santa Cruz - Huacoto, Distrito Orurillo, Provincia Melgar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comisión Multisectorial de la provincia de Melgar, Comité de Lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del Distrito de Orurillo, autoridades del Distrito de Orurillo, representantes de la Empresa Minera CIEMSA La Poderosa.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidad Campesina de Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la Empresa minera Sillustani S.A.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Condoraque, Distrito de Quilcapuncu, Provincia de San Antonio de Putina.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina Condoraque, Empresa Minera SillustaniSA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, Gobernador y Juez de Paz del Distrito.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani SAC ante posible contaminación a la Laguna Surani, además porque no se ha implementado su derecho a la consulta.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Jilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina Jilatamarca, Empresa Minera Aruntani SAC.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental (OEFA).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores del Distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la Empresa minera Arasi SAC., ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del Distrito de Ocuvi, autoridades del Distrito de Ocuvi, Empresa Minera Arasi SAC.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran hechos durante el mes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Rechazo de las comunidades aledañas del Distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Capazo a las actividades de exploración de minera Ayllu SAC en este Distrito, por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque y Mauri, y porque el desarrollo de las mismas no ha sido objeto de consulta previa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

<p>Distrito Capazo, Provincia El Collao.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad Distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobernador del Distrito de Capaso, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao</p>	
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen al petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales SA., en vista que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani considerada como zona turística e intangible, y a los habitantes de las comunidades aledañas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales SA.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Gobierno Regional de Puno, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Castastro Rural (DIRFO).</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Se denuncia la presencia de mineros informales bolivianos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cojata, Provincia de Huancané.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno (DREM), INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de agosto se llevó a cabo la reunión de coordinación de la Comisión Técnica Binacional - CTB del Río Suches en donde se dejó establecido, en base a las versiones de SUNAT y la Fiscalía de Puno, que el operativo realizado en la zona fue sobre contrabando, no sobre interdicción de minería ilegal, por lo que las coordinaciones de la CTB no tendrían que afectarse. Se determinó, con la Carta Nacional sobre Límites, que el operativo fue realizado en territorio peruano.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de la población y autoridades aledañas a los Distritos de Crucero, Potoni, San Antón, Asillo, Azángaro ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los Distritos Ananea, Cuyo y Crucero.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 14 de agosto se ha iniciado el monitoreo participativo de calidad de aguas superficiales de la cuenca del Río Ramis a cargo de la Autoridad Nacional del Agua, iniciándose en la cabecera de la Cuenca del Río Ramis</p>

<p><b>Ubicación:</b> Distritos de Ananea (Provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (Provincia de Carabaya) Azángaro (Provincia de Azángaro).</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los Distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro),</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), integrada por los sectores Interior, Agricultura, Salud, Vivienda, Ambiente, ANA, ALA Ramis, SUNAT, OSINERGMIN, Gobierno Regional y Municipalidades de la cuenca; comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Anton, Asillo, Azangaro.</p>	<p>(nevado Ritti Cucho), seguido de la laguna Silla Cunca, así como la laguna de Lunar de Oro. Este monitoreo concluyó el día 17 de agosto del presente año, realizándose en total 19 puntos, en cada punto se han tomado 12 muestras entre las cuales están las de los metales pesados y coliformes.</p> <p>La Fiscalía Especializada en Medio Ambiente no descartó la interdicción en las zonas mineras de Ananea, Ancocala, Huacchani, Oriental, Pampa Blanca, Vizcachani y Chaquiminas.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de diversos Distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla minera Santa Ana, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan de toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno en tanto las mismas no han sido objeto de consulta.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, Distrito de Huacullani, Provincia de Chucuito.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, DIRFO, INGEMMET.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias - Electro Puno, OSINERGIM, OSIPTEL, Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.).</p> <p><b>Ubicación:</b> Centros poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de los Centros Poblados de La</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y PROVÍAS Nacional, Defensoría del pueblo.</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por Demarcación Territorial</p>	

San Martín: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de los Caseríos del Centro Poblado de Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto el asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pardo Miguel, Provincia de Rioja.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores del Centro Poblado Aguas Verdes, y las localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel Naranjos, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP,</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Un funcionario de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel informó que tras la reunión del 16 de agosto en la cual funcionarios del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas trataron la problemática, los pobladores han mostrado su desconfianza ante las medidas que vienen disponiéndose para atender la misma, por lo que acordaron suspender de forma indefinida el inicio del empadronamiento de las poblaciones asentadas en dicha Área Natural Protegida y su zona de amortiguamiento.</p> <p>Ante tal situación, el Jefe del Bosque de Protección de Alto Mayo, se comprometió a visitar cada caserío y centro poblado para informar de forma directa a los pobladores las medidas y acciones que se consideran realizar.</p>
<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Un sector de la población de Bellavista manifiesta su rechazo a la sentencia emitida por la Sala Mixta de Juanjuí, por lo que condena al alcalde Provincial de Bellavista a dos años de pena privativa de la libertad efectiva por delito de corrupción. Este sector manifiesta que la denuncia es falsa y que la condena ha sido promovida por los adversarios políticos del alcalde.</p> <p><b>Ubicación:</b> Ciudad de Bellavista, provincia de Bellavista.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Bellavista, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Bellavista, Regidores Provinciales y Magistrados de la Sala Mixta de Juanjuí.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional de San Martín.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Poder Judicial y Gobernador Provincial.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIALOGO</b></p> <p>El 9 de agosto, luego de leída la sentencia condenatoria contra el alcalde de Bellavista, un grupo de simpatizantes del burgomaestre irrumpió en la audiencia judicial logrando rescatar a su líder antes de que sea detenido. Luego de permanecer en la clandestinidad, el 15 de agosto el alcalde se entrega a las autoridades y es recluido en el Penal de Tarapoto. Los días 23 y 24 de septiembre se inicia un paro de protesta en la ciudad de Bellavista, convocado por el Frente de Defensa de esta provincia, en rechazo de la sentencia emitida por la Sala Mixta de Juanjuí. En este sentido,</p>

	<p>mantiene bloqueada la carretera Fernando Belaunde Terry en varios sectores, produciéndose enfrentamientos entre los manifestantes y la Policía Nacional, los cuales dejaron como saldo nueve personas detenidas y siete heridas (cinco de ellas serían policiales). Inicialmente se anuncia una huelga provincial indefinida a partir del 29 de agosto, aunque finalmente es postergada hasta el miércoles 5 de septiembre.</p>
<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> Los trabajadores del sector Salud reclaman al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos; aumento de remuneraciones, nivelación de incentivos laborales, cumplir con pago de 22 aetas, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.  <b>Ubicación:</b> Región San Martín.  <b>Actores primarios:</b> Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) de San Martín; Gobierno Regional de San Martín.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Salud; Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 15 de agosto, Edwin Vásquez, consejero regional del Gobierno Regional de San Martín, informó a la Defensoría del Pueblo que, por desinterés de las partes, no se han desarrollado las reuniones en las mesas técnicas. Ante esta situación, la Defensoría del Pueblo recomendó al consejo regional (presidido por el Sr. Vásquez) que invite formalmente a las partes a participar en los trabajos propios de las mesas técnicas.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali:  un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / San Martín: Un (1) conflicto Socioambiental</p>	

Tacna: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> La población de Vila Vila y Boca del Río, se opone a la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Levantamiento Sísmico 2D y 3D Regional de la franja costera del Perú Tumbes-Tacna”. Dicho proyecto es ejecutado por la empresa GX Technology Corporation, quien tiene suscrito un convenio sobre procesamiento e interpretación de datos sísmica con PERÚPETRO S.A.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Vila Vila, Provincia Tacna.  <b>Actores primarios:</b> Asociación de Pescadores de Vila Vila, empresa GX Technology Corporation.  <b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas de Tacna.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Agricultores de las Juntas de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto “Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda”, a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.  <b>Ubicación:</b> Distritos de Ilabaya y Locumba, Provincia Jorge Basadre.  <b>Actores primarios:</b> Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna,</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de agosto se instaló la Mesa de Trabajo de la Provincia de Tacna, con la participación de las autoridades locales y representantes de la PCM. En esta reunión no se logró instalar la Mesa de Trabajo Regional por la ausencia de funcionarios de los ministerios invitados, entre ellos, MINAM, MINEM y PCM.</p>



<p>Frente de Defensa de Tacna, de Candarave y del Distrito de Ilabaya, empresa Minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, Municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, Municipalidades distritales de la región Tacna,</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros, Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p>	<p>El 11 de agosto, en declaraciones a la prensa local, el alcalde de la Provincia de Candarave señaló que solicitara a la empresa SPCC la inclusión de esta provincia como ámbito de influencia del proyecto.</p> <p>El 17 de agosto el alcalde provincial de Tacna, en referencia a la instalación de la Mesa de Dialogo Regional, informó que esperará alguna respuesta de los representantes de los ministerios hasta el 28 de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Ticaco, Distrito de Ticaco, Provincia de Tarata.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Empresa Minera SRML Norteamericana XXI, empresa Newmont, Municipalidad distrital de Ticaco, la Comunidad Campesina de Ticaco y la Comisión de Regantes de Ticaco.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Tarata, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de agosto se instaló la Mesa de Trabajo de la Provincia de Tacna, quedando pendiente la instalación de la mesa regional.</p> <p>El 11 de agosto un funcionario de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, informó que la empresa Newmont no continuará trabajando en la zona.</p> <p>El alcalde provincial de Tacna informó que esperará alguna respuesta de los representantes de los ministerios hasta el 28 de agosto.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación del recurso hídrico.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Vilavilani, Distrito de Palca, Provincia de Tacna.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, empresa minera MINSUR, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS).</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de agosto se instaló la Mesa de Trabajo de la Provincia de Tacna, quedando pendiente la instalación de la Mesa Regional.</p> <p>La Mesa de Trabajo Provincial abordará los asuntos relacionados a la empresa minera MINSUR, mientras que la Mesa de Trabajo Regional abordará toda la problemática relacionada a recursos hídricos en Tacna.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de Southern Perú Copper Corporation (SPCC) a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Candarave.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad provincial de Candarave, Autoridad Local del Agua.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Mesa de Trabajo de la Provincia de Tacna, instalada el 10 de agosto, abordará los asuntos relacionados a la empresa minera MINSUR, mientras que la Mesa Regional abordará lo referido a Recursos Hídricos.</p> <p>El 17 de agosto el alcalde provincial de Tacna informó que esperará respuesta de los ministerios hasta el 28 de agosto.</p>

## Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral

Tumbes: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y Pobladores de los Caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico, se oponen a concesión directa para conservación por 40 años otorgada a persona natural, y demandan la revisión y nulidad de la misma.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caseríos de Plateritos, Salado Grande y Salado Chico. Distrito de Canoas de Punta Sal, Contralmirante Villar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de los centros poblados de Plateritos y Salado chico y grande, Asociación de Ganaderos “Señor de la Divina Misericordia”, Canoas de Punta Sal; Junta vecinal de Plateritos, Salado Chico y Salado Grande, Asociación Santa Rosa Cardalitos - Cancas, Concesionario Carlos Enrique Berninzón Barrón; Ministerio de Agricultura; Dirección General de Flora y Fauna Silvestre.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal; Gerencia de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Tumbes.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El recurso de apelación presentado contra la Resolución de Intendencia N° 0279-2006-INRENA-IFFS se encuentra pendiente de resolver por el Gobierno Regional de Tumbes.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pescadores artesanales de la zona costanera de Tumbes se oponen al desarrollo de actividades de exploración sísmica en el Lote Z 1 y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían el ambiente, el recurso pesquero y las actividades que desarrollan.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración &amp; Producción S.R.L., Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Instituto del Mar del Perú- IMARPE, ONG “Mundo Azul”, Red Ecológica de Tumbes.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de agosto se reunieron los pescadores artesanales de Tumbes, el congresista Merino de Lama, el Presidente Regional de Tumbes, el Director Regional de PRODUCE, el Director Regional de Energía y Minería y el encargado de la OEFA-tumbes. Los pescadores señalaron que en un plazo de 20 días (hasta el 17.09.2012), esperan a los ministros de Energía y Minas, PRODUCE y Ambiente para dialogar. Mientras tanto, la sísmica 3D II parte, no debería ejecutarse, de lo contrario, tomarán medidas de fuerza.</p>
<p><b>Tipo:</b> Asunto de Gobierno nacional</p> <p><b>Caso:</b> Organizaciones de Pescadores Artesanales de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continuaran depredando los recursos hidrobiológicos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Contralmirante Villa y Tumbes; Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz</p> <p><b>Actores primarios:</b> Organizaciones sociales de Canoas de Punta Sal; Asociación Frente Único de Trabajadores Sector Muelle - La Cruz (agrupa a pescadores y estibadores) de La Cruz; Presidente del Gremio de pescadores artesanales de Cerco - Consumo Humano Directo - Zorritos, representado por su Presidente del Sr. José Antonio Guevara Coronado, de Zorritos; PRODUCE; Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de Producción de Tumbes.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), Instituto del Mar Peruano (IMARPE)</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Los días 3 y 4 de septiembre fue bloqueada la carretera Panamericana norte, a la altura del puente La Cruz por pescadores de las caletas de La Cruz, Zorritos y Canoas de Punta Sal, mostrando su oposición a la instalación de equipos satelitales en sus embarcaciones dispuesto por el Reglamento de Ordenamiento Pesquero de la Actividades Extractivas Artesanales y de Menor Escala del Ámbito Marítimo Adyacente al departamento de Tumbes. El día 4 de septiembre fue desbloqueada la vía por la policía. Los pescadores persisten en oponerse a la aplicación</p>

<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulatorio en Tumbes.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL (comerciantes ambulantes). - Asociación de comerciantes ambulatorios "Simón Bolívar", Otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.</p>	<p>del reglamento indicado.</p> <p><b>HAY DIALOGO</b></p> <p>El Sub gerente de Comercialización de la Municipalidad Provincial de Tumbes, ha señalado que durante el mes de agosto se ha realizado un nuevo empadronamiento de los comerciantes, con el fin de conocer la cantidad exacta de éstos a efectos que puedan ser reubicados adecuadamente en el "Paseo Libertadores".</p>
--	--

Ucayali: Dos(2)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores del sector Salud protestan reclamando el pago de Asignación Extraordinaria de Trabajo Asistencial (AETAS).</p> <p><b>Ubicación:</b> Ucayali</p> <p><b>Actores primarios:</b> Trabajadores del sector salud a nivel nacional; Gobiernos Regionales.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Salud. Gobiernos Regionales</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Economía.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 8 de agosto se reunieron en la sede de la gerencia de desarrollo social el director regional de Salud de Ucayali, la gerenta de desarrollo social y los representantes de los trabajadores del sector Salud Ucayali, quienes acordaron reunirse antes del 10 de septiembre para solicitar a la Dirección Regional de Salud informe el monto disponible de su presupuesto que permita atender el pago de productividad.</p>
<p>Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	

- Detalle de los conflictos sociales en más de un departamento:**

Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) luego de la promulgación del reglamento de la ley de consulta previa, reclama la modificación de algunos artículos de la ley mencionada.</p> <p><b>Ubicación:</b> Amazonas / Cajamarca / Cusco / Junín / Lima / Loreto / Madre de Dios / Pasco / San Martín / Ucayali.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se conoció el anuncio del presidente de la AIDSESP de la próxima presentación de una demanda de inconstitucionalidad contra algunos artículos de la Ley de Consulta Previa.</p>

Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman aprobación de nueva escala remunerativa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial del Perú; Poder Judicial del Perú.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Congreso de la República; Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de agosto el gerente general del Poder Judicial remitió un oficio al Director General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, pidiendo la evolución del estudio técnico que propone que los auxiliares jurisdiccionales y administrativos, sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 276, perciban como bonificación especial un incremento en sus ingresos de 402 nuevos soles; pudiendo autorizar los recursos financieros adicionales para implementar la propuesta del estudio técnico.</p>
Amazonas / San Martín: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal S.A. debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a dicha empresa, y no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Rodríguez de Mendoza (Amazonas), y (Las Palmeras) San Martín.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Centros Poblados Garzayacu, Pampa Hermosa, Getsemaní, Nuevo Mendoza, Las Palmeras, y Los Ángeles; Rondas campesinas de Garzayacu; Federación Provincial de Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza; Compañía Peruana forestal S.A. - COPEFOR; Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y la Fauna Silvestre - OSINFOR, Municipalidad Distrital de Omia; Gobierno Regional de San Martín; y Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín. Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, Dirección General de Flora y Fauna Silvestre, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros y el Instituto Geográfico Nacional.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda -FONAVI- reclaman se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre los años 1979 y 1998 destinado a la construcción de viviendas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Áncash / Arequipa / Cajamarca / Lambayeque / Lima.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP),</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). <b>Actores Terciarios:</b> Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo.	
<b>Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Uno (1)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Estado actual</b>
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores del INPE de reclaman el incremento de sus remuneraciones.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios (SINTRAP); Instituto Nacional Penitenciario (INPE)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<b>HAY DIÁLOGO</b>
No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.	
<b>Arequipa / Cusco: Uno (1)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Estado actual</b>
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguan II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, PROINVERSIÓN y el MEF, respaldan la continuidad del proyecto.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Castilla (Arequipa) y Provincia de Espinar (Cusco).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Consorcio Angostura Sihuas; Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar</p> <p><b>Actor terciario:</b> Tribunal Constitucional (TC); PROINVERSIÓN; Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.</p>	<b>NO HAY DIÁLOGO</b>
El Ministro de Agricultura señaló el carácter birregional del proyecto Majes - Siguan, lo cual significa que el Poder Ejecutivo está dispuesto a asegurar a que no le falte agua a las poblaciones de Espinar ni del Cusco. Además, indicó el compromiso de continuar con el estudio de balance hídrico.	
<b>Arequipa / Moquegua: Uno (1)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Estado actual</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades locales y regionales, y representantes de organizaciones sociales de Moquegua se oponen a la entrega de 8,20 MMC de agua del reservorio Pasto Grande (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua) a favor de agricultores del Valle de Tambo (provincia de Ilay, Arequipa); pues señalan afectaría la agricultura del valle de Moquegua.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cocachacra, Provincia de Ilay (Arequipa), Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua)</p> <p><b>Actores:</b> Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Moquegua- FEDIP, representantes del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG) Gobierno Regional de Moquegua, Autoridad Local del Agua de Moquegua, agricultores de Moquegua, organizaciones de Sociedad Civil de Ilay, Autoridades Locales de Ilay.</p>	<b>HAY DIÁLOGO</b>
El 08 de agosto los presidentes regionales de Puno y Moquegua firmaron un acta, dando por superadas las controversias a raíz del proyecto, puesto que no afectaría los intereses de Puno y que el área en el que se prevé edificar la presa, está lejos de la frontera.	
El 27 y 28 de agosto se llevó a cabo un paro de 48 horas por parte de los pobladores de Acora y Puno en rechazo al Proyecto Pasto Grande II y al acta de acuerdo de la reunión sostenida entre los presidentes regionales de Puno y Moquegua porque beneficiaría, según informaron, exclusivamente a Moquegua afectando los recursos hídricos de Puno. Esta medida se tornó violenta en el segundo día de	

	<p>paro, con un saldo de un herido.</p> <p>La PCM refiere que se desarrollará una reunión en Puno el 10 de septiembre con representantes de los Ministerios de agricultura, la DNTDT, el IGN, MEF, entre otros, con la finalidad de aclarar a la población puneña las dudas que puedan tener sobre la realización del proyecto Pasto Grande II.</p>
Ayacucho / Arequipa: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas demanda la intervención de autoridades ante desarrollo de actividades mineras en el territorio comunal sin autorización previa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de San Pedro de Lucana, Provincia de Lucanas (Ayacucho), Distrito de Acarí, Provincia de Caraveli (Arequipa).</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas, Concesionario Víctor Obukhov, Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Autoridad Regional Medio Ambiental de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Con fecha 27 de agosto de 2012 la Comunidad Campesina de San Pedro organizó un paro, el cual se desarrollo de forma pacífica, en la ciudad de Puquio, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho.</p>
Ayacucho / Huancavelica: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Comunal.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad Campesina de Ccarhuacc Licapa denuncia que sus terrenos fueron invadidos por la comunidad de Llillinta Ingahuasi terrenos que abarcan aproximadamente 15 Kilómetros al interior de la zona de límite.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Paras - Pilpichaca, Provincias de Cangallo y Castrovirreyna, Departamentos de Ayacucho y Huancavelica</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de Ccaruacc Licapa, autoridades y comuneros de la comunidad de Llillinta Ingahuasi</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paras, presidente de la Directiva Comunal del Distrito de Paras, gobierno regional de Ayacucho y Huancavelica.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del pueblo</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de agosto del 2012, el presidente de la Comunidad Campesina de Ccarhuacc-Licapa, remitió una carta de invitación al representante de la Defensoría del Pueblo de Ayacucho a una reunión programada para el día 24 de Agosto en la comunidad de Pilpichaca de la región de Huancavelica, con la finalidad de tratar el caso del conflicto limítrofe con la comunidad de Llillinta-Ingahuasi.</p>
Junín / Pasco: Dos (2)	
Descripción	Estado actual
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha y compensaciones por afectación a territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades Minero e Hidroenergéticas desarrolladas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín (Junín). Comunidades campesinas</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El presidente de la Comunidad Campesina de San Pedro de Pari informó que han solicitado a la Presidencia de Consejo de Ministros la reapertura del espacio de diálogo, con la finalidad de que pueda convocarse a las empresas involucradas y abordar lo concerniente a las compensaciones por la afectación al territorio</p>

<p>de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco (Pasco).  <b>Actores Primarios:</b> Comunidades Campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo; Comunidades Campesinas de Vicco y Ninacaca; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa Administradora Cerro SAC, Compañía Minera Aurífera - Aurex SA, Sociedad Minera El Brocal SAA y Activos Mineros SAC, Pan American Silver Perú SAC y Empresa Administradora Chungar SAC; Empresa SN POWER SA, Empresa Electroandes SA; Empresa Electroperú SA; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; Organismo Supervisor de la Inversión en Energía - OSINERG, Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.  <b>Actores terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros; Defensoría del Pueblo.</p>	<p>comunal, así como por los impactos ambientales generados por las actividades minero e hidroenergéticas. Se espera la respuesta y comunicación formal sobre el particular.</p>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comuneros de las Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.  <b>Ubicación:</b> Distritos de Pichanaki y Puerto Bermúdez, provincias de Chanchamayo y Oxapamapa.  <b>Actores primarios:</b> Comunidades Nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito, Jefatura del Bosque de Protección San Matías San Carlos.  <b>Actores secundarios:</b> Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fiscalía Provincial Mixta de Oxapampa, Dirección Regional Agraria de Pasco, Asociación de Nacionalidades Ashánikas del Pichis, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central, Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central.  <b>Actores terciarios:</b> Defensoría del pueblo</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIALOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p><b>Moquegua / Puno: Uno (1)</b></p>	
<p><b>Descripción</b></p>	<p><b>Estado actual</b></p>
<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.  <b>Caso.</b> Conflicto entre los departamentos de Puno y Moquegua, debido al límite referencial reconocido por el Estado, que no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno. El problema se centra en el sector conocido como Pasto Grande.  <b>Ubicación:</b> Frontera de los distritos de Acora (provincia de Puno), Santa Rosa de Masacruz (El Collao) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).  <b>Actores primarios:</b> Gobiernos Regionales de Puno y Moquegua, Alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora, Santa Rosa (Puno) y Carumas (Moquegua) y pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande  <b>Actores Secundarios:</b> Alcaldes de Gral. Sanchez Cerro,</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Ambos gobiernos regionales están realizando las gestiones administrativas para la tercera y última salida de campo programada para mediados del mes de septiembre.</p> <p>La PCM anunció una reunión informativa con diferentes actores de la región de Puno, para el próximo 10 de septiembre, con la finalidad de hacer todas las precisiones necesarias con relación a la ejecución del proyecto de irrigación Pasto Grande II.</p>

<p>Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristobal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca y Congresistas de Puno y Moquegua.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM, Congreso de la República y Defensoría del Pueblo.</p>	
<b>Junín / Cusco: Uno (1)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Estado actual</b>
<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Representantes del pueblo Kakinte señalan que debido al plan de ampliación realizado por la empresa REPSOL en las operaciones de gas en el lote 57 que además uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición a sus territorios en las reservas de este pueblo así como los Machiguenga, Reserva Comunal, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka y la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de La Convención (Cusco) y en la provincia de Satipo. (Junín)</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, Distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, Distrito de Echerate, La Convención, Provincia de La Convención (Cusco). Empresa REPSOL.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, SERNARP.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Defensoría del pueblo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
<b>Áncash / La Libertad / Lima / Moquegua: Uno (01)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Estado actual</b>
<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nacional</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción; ONP.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<b>Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima, Puno, Tacna: Uno (01)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Estado actual</b>
<p style="text-align: center;"><b>CASO FUSIONADO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Docentes afiliados al SUTEP paralizan sus labores en reclamo del incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.</p> <p><b>Ubicación:</b> Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima, Puno, Tacna</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 5 de septiembre se reinició la huelga nacional indefinida de los profesores afiliados al SUTEP, a pesar que en la víspera el Defensor del Pueblo exhortó al SUTEP suspender</p>



<p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP); Comité de Lucha del SUTEP; Gobiernos Regionales (Direcciones Regionales de Educación); Comité Nacional de Reconstrucción y Reorientación (CONARE) - SUTEP.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Frente de Organizaciones Populares de Abancay (FOP), Construcción Civil, Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Abancay.</p>	<p>esta medida para no perjudicar el derecho a la educación de los niños y adolescentes. Además, el Defensor pidió a las partes a retomar el diálogo para evitar afectar el servicio educativo a nivel nacional. En Lima, las principales calles del centro de la ciudad fueron ocupadas por los integrantes del SUTEP, generando intensa congestión vehicular. Se conoció que en éste día fue bloqueada la carretera que conecta Tarma con la selva central, se produjo un enfrentamiento entre docentes y efectivos policiales en la Panamericana Norte en Chimbote y en Arequipa se realizó una marcha pacífica en las calles llegando los manifestantes hasta el centro de la ciudad generando una congestión vehicular.</p>
---	--

**1.1 Conflictos latentes.** La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **76 conflictos latentes** en el país.

**Conflictos que han pasado de activos a latentes.** En este mes se registran diez casos que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso
1.	<p><b>Pasco</b> (Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Distrito San Juan de Paucar, Provincia de Daniel Alcides Carrión)</p>	<p><b>Conflicto Socioambiental</b> Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la Cía. Minera Raura SA.</p>
2.	<p><b>Junín</b> (Distrito de Aco, Provincia de Concepción)</p>	<p><b>Conflicto Socioambiental</b> Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de la actividad minera por parte de la Empresa Mantaro Perú SAC en la localidad por temor a que los recursos naturales de la zona sean contaminados.</p>
3.	<p><b>Huancavelica</b> (Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes)</p>	<p><b>Conflicto Socioambiental</b> La Comunidad Campesina de Ccochaccasa denuncia que la Cía. de Minas Buenaventura SAA. - Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad.</p>
4.	<p><b>Puno</b> (Yunguyo)</p>	<p><b>Conflicto por Asunto de Gobierno Local</b> Comerciantes del mercado 15 de Agosto de la ciudad de Yunguyo, exigen al alcalde provincial el cumplimiento de sus promesas electorales, entre éstas la construcción del mercado modelo en la ciudad.</p>
5.	<p><b>Áncash - Huánuco</b> (Distritos de Huallanca -Provincia de Bolognesi) y (Pachas, Ripán y La Unión - Provincia Dos de Mayo)</p>	<p><b>Conflicto por Demarcación territorial</b> Controversia entre las regiones de Áncash y Huánuco a causa de la falta de delimitación formal de la frontera entre estos departamentos en el sector del distrito de Huallanca. El problema tiene como antecedente la anexión de este distrito -inicialmente perteneciente a Huánuco- al departamento de Áncash en la década del 80. Las autoridades de Huánuco cuestionan dicha anexión, mientras que para Áncash el problema es sólo de formalización del límite. El conflicto se agudiza debido a la ejecución de Proyecto de electrificación rural en la zona (Línea de Transmisión Huallanca - La Unión</p>

		60KV y Subestaciones), al cual se oponen los pobladores de Áncash, en tanto no se cumpla con formalizar la frontera departamental.
6.	Ica (Distrito de Paracas, Provincia de Pisco)	<b>Conflicto Socioambiental</b> Pobladores de San Andrés y Paracas se oponen a la instalación de una Planta Petroquímica de la Empresa Nitratos del Perú S. A., en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona y sus puestos de trabajo, solicitando la reubicación del proyecto y la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el Distrito de Paracas.
7.	Ica	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional.</b> Productores algodoneros de la costa central reclaman al Poder Ejecutivo por el bajo precio del algodón e incentivos para su comercialización.
8.	Madre de Dios	<b>Conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional.</b> Protestas públicas en la región reclaman la ampliación del presupuesto para contratación más profesores que permita atender el servicio educativo que se necesita.
9.	Lima Provincias (Distrito de Yauricocha, Provincia de Yauyos)	<b>Conflicto Socioambiental</b> Pobladores de Yauricocha protestan en contra de la empresa Dia Bras Exploration (Sociedad Minera Corona, subsidiaria en el Perú) y piden se asuman compromisos sobre atención de casos de supuesta contaminación ambiental.
10.	Áncash (Chimbote, provincia del Santa)	<b>Conflicto Laboral</b> Trabajadores de la empresa Sider Perú reclaman el pago íntegro de las utilidades del año 2011.

**Conflictos que han salido de registro.** En este mes, **siete casos latentes** han sido retirados del registro, debido a que no cuenta con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso
1.	San Martín (Distrito Barranquita, Provincia Lamas)	<b>Conflicto Socioambiental</b> La población de Barranquita se opone a la actividad Agropecuaria Caynarachi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de Palma Aceitera.
2.	Piura (Distrito Vice Provincia de Sechura)	<b>Conflicto Socioambiental</b> Pobladores y Alcalde del distrito de Vice rechazan la actividad de la empresa Olimpyc Perú en el lote XIII B, pues señalan podría contaminar los Manglares de San Pedro, zona ecológica reservada.
3.	Lima provincias (Comunidad Campesina de Pachangara, distrito de Pachangara, provincia de Oyón)	<b>Conflicto Socioambiental</b> La Comunidad Campesina de Pachangara demanda modificatoria de convenio suscrito y sus condiciones para la extracción de minerales por parte de la Minera Los Quenuales.

	Lima provincias	Conflicto Socioambiental
4.	(Comunidad Campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón)	La Comunidad Campesina de Quichas denuncia a la empresa minera Raura por incumplimiento, contaminación de suelos y un presunto despojo de la poropiedad de terrenos comunales.
5.	<b>Piura</b> (Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba)	<b>Conflicto por asunto de Gobierno Local</b> La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra.
6.	<b>Lima</b> (Distrito de Barranco)	<b>Conflicto por asunto de Gobierno Local</b> Vecinos del distrito de Barranco se oponen a la ejecución del Corredor Segregado de Alta Capacidad (COSAC) "Metropolitano" en el distrito.
7.	<b>Tacna</b>	<b>Conflicto por asunto de Gobierno Nacional</b> Los trabajadores de los talleres de reacondicionamiento de vehículos de la Zofra Tacna, exigen al Gobierno Central y al Congreso de la República la homologación en el funcionamiento de talleres de cambio de timón de autos usados hasta el año 2012 como en los CETICOS de Ilo, Paita y Matarani.

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php>

## 1.2 Conflictos reactivados.

Durante el mes de agosto de 2012 se registra ningún un caso reactivado.

N°	Lugares	Caso
1.	<b>Lima Provincias</b> (distrito de Sayán, provincia de Huaura)	<b>Conflicto por otros asuntos</b> Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi.

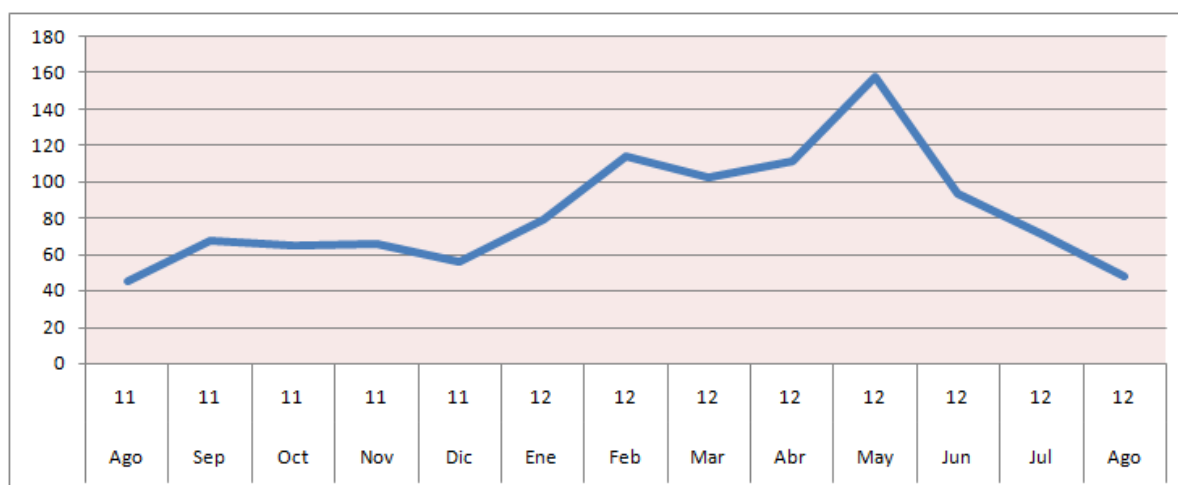
## ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA<sup>2</sup>

Se han registrado **48 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de agosto de 2012.

### Acciones colectivas de protestas ocurridas - Agosto 2012

Acciones colectivas de Protesta registradas mes a mes													
Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	
11	11	11	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12
45	67	65	66	56	79	114	102	111	158	93	71	<b>48</b>	

<sup>2</sup>Este listado no incluye el registro de casos activos y latentes, sin embargo, el 39,6% (19) del total de acciones colectivas de protesta de agosto, no pertenecen a los casos activos registrados en el presente reporte.



A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta ocurridas - Agosto 2012						
(Del 01 al 31 de Agosto)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	01 de agosto	Plantón	Docentes Sutep - Cusco	Cusco	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
2	01 de agosto	Paro de 48 horas	Trabajadores Administrativos de la Dirección Regional de Salud Apurímac.	Apurímac	Exigen el cambio del Director General, cumplimiento a solicitudes sobre cambio de funcionarios, implementación de 5 redes de Salud y respeto a los derechos de los trabajadores y a la libertad sindical.	
3	01 de agosto	Paro indefinido	Comuneros de la comunidad Campesina de Tumpa. Empresa Mina California.	Yungay - Áncash	Exigen el retiro de la empresa minera pues consideran que contamina su medio ambiente y el Parque Nacional Huascarán.	
4	02 de agosto	Huelga	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín - UNAS.	Arequipa	Exigen el pago de devengados y montos de Subcafae.	
5	02 de agosto	Huelga indefinida y bloqueo de vías	Docentes Sutep Conare.	Cusco	Exigen mejoras salariales, el pago de preparación de clases, así como rechazan la implementación de la Ley de Desarrollo Docente.	
6	02 de agosto	Huelga indefinida y enfrentamientos	Docentes Sutep Conare.	Puno	Exigen incremento de remuneraciones, el pago de preparación de clases, así como rechazan la implementación de la Ley	

					de Desarrollo Docente.	
7	03 de agosto	Marcha	Docentes Sutep-Conare	Lima	Exigen se mantenga la ley 24029, pues consideran que es la principal ley del profesorado y que solo requiere modificaciones.	
8	03 de agosto	Movilización	Padres de familia y Estudiantes	Puno	Exigen el reinicio inmediato de las labores académicas, pues mencionaron que sus hijos son los principales perjudicados.	
9	07 de agosto	Huelga indefinida	Cuerpo médico de Essalud	Lima y a nivel nacional	Exigen aumento de sueldo y mejores condiciones laborales.	
10	07 de agosto	Paro indefinido	Médicos de EsSalud	Arequipa	Exigen la nivelación de sueldos con los trabajadores de la Sunat o Corpac.	
11	08 de agosto	Enfrentamiento entre pobladores	Pobladores del distrito de Maca - Caylloma. Pobladores de San Camilo - La Joya.	Arequipa	Pedido de reubicación realizado por los pobladores del distrito de Maca, a terrenos de La Joya por constante hundimientos genero el problema.	Resultando 4 personas heridas
12	08 de agosto	Paro nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Ejército del Perú (SINEEP). Sindicato Nacional de Enfermeras Civiles de la Policía Nacional del Perú (SINECPOL).	Lima	Exigen mejoras debido a las inadecuadas condiciones laborales y la desatención a sus demandas económicas.	
13	08 de agosto	Huelga indefinida	Sindicato de trabajadores de Serpost.	Arequipa	Reclaman el incremento de sus remuneraciones y el pago de un bono anual.	
14	08 de agosto.	Plantón y bloqueo de vía	Sindicato Unitario de trabajadores por la Educación - SUTE.	Huancavelica	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
15	08 de agosto	Huelga indefinida	Docentes Sutep - Conare	Chucuito, Puno	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	
16	08 de agosto	Paro de 48 horas y bloqueo de vías.	Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Canchis.	Espinar, Sicuani - Cusco	En apoyo a los reclamos de los docentes del Sutep.	

17	09 de agosto	Huelga indefinida y enfrentamientos	Docentes Sutep - Conare	Andahuaylas - Apurímac	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, y la derogatoria de la Ley de Carrera Pública Magisterial.	Resultando nueve heridos, de los cuales 7 son heridos y un menor de edad.
18	09 de agosto	Huelga indefinida	Cuerpo médico de Essalud	Lima y a nivel nacional	Exigen aumento de sueldo y mejores condiciones laborales.	
19	10 de agosto	Huelga indefinida y encadenamientos	Docentes Sutep - Conare	Juliaca - Puno	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, así como por el nuevo proyecto de Ley de Reforma Magisterial.	
20	11 de agosto	Plantón	Trabajadores de Cofopri	Chiclayo - Lambayeque	Exigen su inmediata incorporación a planillas, de acuerdo a la sentencia del Poder Judicial.	
21	14 de agosto	Movilización	Padres de familia.	Huanta - Ayacucho	Exigen el reinicio de las labores escolares, interrumpidas por la huelga de docentes del Conare-Sutep.	
22	15 de agosto	Huelga indefinida	Cuerpo médico de Essalud	Lima y a nivel nacional	Exigen aumento de sueldo y mejores condiciones laborales.	
23	16 de agosto	Paro indefinido y marcha	Docentes Sutep - Conare	Huancayo - Junín	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, así como se oponen al proyecto de Ley de Reforma Magisterial.	
24	16 de agosto	Marcha	Padres de familia de la I. E. Túpac Amaru	Huancayo - Junín	En oposición a la medida de fuerza adoptada por los docentes.	
25	16 de agosto	Paro de 24 horas	Frente de Transportistas de Lima y Callao	Lima	Manifiestan estar en contra la reforma de transporte que impulsa la Municipalidad de Lima con la aplicación de la ordenanza edil 1599.	
26	17 de agosto	Enfrentamientos	Pobladores de San Antonio de Chaclla - Huarochiri. Pobladores de Chosica.	Lurigancho - Lima	Los pobladores de Jicamarca (Lurigancho), exigen que los pobladores de San Antonio de Chaclla, que desocupen las áreas que pretendían invadir.	
27	20 de agosto	Enfrentamientos entre padres de familia y	Padres de familia. Docentes Sutep - Conare.	San Juan Bautista - Ayacucho	Exigen que los docentes retomen las clases.	

		docentes				
28	20 de agosto	Paro de 48 horas	Mineros de las provincias de Carabaya y Sandia.	Juliaca - Puno	Exigen al gobierno central la libre comercialización del oro, la derogatoria de los Decretos Legislativos 1099 - 1107 y trato igualitario con los mineros de La Rinconada y lunar de Oro.	
29	20 de agosto	Paro indefinido	Trabajadores Administrativos de la Dirección Regional de Salud Apurímac	Apurímac	Exigen la renuncia inmediata del director regional de Salud de Apurímac, y rechazan la rotación de personal.	
30	21 de agosto	Paro de 48 horas	Frente de Defensa Regional de Cajamarca. Comando Unitario de Lucha.	Hualgayoc, San Marcos, Chota, Cutervo y Jaén - Cajamarca	En rechazo a la prolongación, por otros 30 días, del Estado de Emergencia prorrogado en tres provincias, así como en contra del proyecto minero Conga.	
31	21 de agosto	Paro de 48 horas y enfrentamientos	Mineros de las provincias de Carabaya y Sandia.	Juliaca - Puno	Exigen al gobierno central la libre comercialización del oro, la derogatoria de los Decretos Legislativos 1099 - 1107 y trato igualitario con los mineros de La Rinconada y lunar de Oro.	Resultando 14 mineros heridos
32	21 de agosto	Huelga indefinida	Docentes Sutep - Conare	Chucuito - Puno	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases, así como por el nuevo proyecto de Ley de Reforma Magisterial.	
33	22 de agosto	Paro de 48 horas y Movilización	Frente de Defensa Regional de Cajamarca, Comando Unitario de Lucha.	Hualgayoc, San Marcos, Chota, Cutervo, Jaén y Bambamarca - Cajamarca	En rechazo a la prolongación, por otros 30 días del Estado de Emergencia prorrogado en tres provincias, así como en contra del proyecto minero Conga.	
34	22 de agosto	Huelga indefinida	Médicos del Seguro Social de Tacna	Tacna	Exigen la salida del presidente ejecutivo de Essalud, por no poder resolver el conflicto y las demandas del sector.	
35	22 de agosto	Paro de 48 horas	Trabajadores de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo - Ucayali.	Pucallpa	Rechazan la privatización de esta dependencia, así como la destitución de su gerente y asesor legal a quienes acusan de irregularidades en su gestión.	
36	22 de agosto	Plantón	Pobladores de Ayacucho.	Ayacucho	Exigen la culminación de la construcción de canales de	

			Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento Ayacucho (EPSASA).		conducción de agua y reservorios.	
37	22 de agosto	Toma de Campus universitario	Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).	Huancayo - Junín	En rechazo al proceso de contratación de una empresa de vigilancia que habría ganado el concurso de manera ilegal y con la complicidad de las autoridades universitarias.	
38	22 de agosto	Marcha pacífica	Construcción Civil	Apurímac	Exigen la apertura de una oficina de empleo por el proyecto "Las Bambas" de la empresa Xstrata en Abancay y que el GORE y las municipalidades respeten el régimen salarial de construcción civil.	
39	22 de agosto	Huelga indefinida y bloqueo de vía	Docentes Sutep-Conare.	Huancavelica	Exigen el incremento de remuneraciones, pago de bonificaciones por años de servicios, sepelio, luto y preparación de clases.	
40	23 de agosto	Paro nacional	Sindicato de Construcción Civil	Lima, Arequipa y Tumbes	Exigen a la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) el incremento de sus salarios (incremento de 8 soles para el operario, 7 para el oficial y 6 para el peón).	
41	24 de agosto	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores Mixto de EsSalud.	Lima	Exigen mejores condiciones laborales.	
42	24 de agosto	Huelga indefinida	Cuerpo médico de EsSalud	Lima y a nivel nacional	Exigen aumento de sueldo y mejores condiciones laborales.	
43	27 de agosto	Marcha	Docentes Sutep - Conare (de Huaynalaya).	Lima	Exigen el aumento de sueldos y que no se apruebe ningún proyecto de ley sobre la carrera magisterial.	
44	27 de agosto	Paro de 48 horas, bloqueo de vía y enfrentamientos.	Pobladores y organizaciones sociales de la zona sur. Asociación de los Centros Poblados de Acora. Central Única de Barrios y Urbanizaciones Populares de Puno.	Puno	Rechazan el anuncio presidencial de ejecutar el proyecto Pasto Grande II, pues consideran que la iniciativa beneficiará a Moquegua afectando los intereses y los recursos hídricos de Puno.	Dejando como un saldo un poblador herido.
45	28 de agosto	Enfrentamiento entre fuerzas del orden y cocaleros	Cocaleros de la provincia de Leoncio Prado. Proyecto Especial de Control y	Leoncio Prado - Huánuco	Los cocaleros se oponen a las actividades de erradicación por parte de la CORAH.	El enfrentamiento dejó como saldo dos muertos y



			Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (CORAH). PNP			cuatro heridos.
46	28 de agosto	Mobilización pacífica	Trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica (DREH)	Huancavelica	Se plegaron a la medida de lucha emprendida por los docentes de esta región.	
47	29 de agosto	Paro de 48 horas, bloqueo de vía y enfrentamientos.	Pobladores de Jauja. Comité Pro Aeropuerto Francisco Carlé. Alcalde de la municipalidad Provincial de Jauja.	Jauja - Junín	Rechazan la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de convocar a un concurso público para la construcción del aeropuerto internacional en la región Junín, así como el cumplimiento del Decreto Supremo 020-2011-MTC, aprobado para la ampliación e internacionalización del aeropuerto Francisco Carlé de Jauja.	Las protestas dejaron como saldo un muerto.
48	30 de agosto	Paro de 48 horas, bloqueo de vía y enfrentamientos.	Pobladores de Jauja. Comité Pro Aeropuerto Francisco Carlé. Alcalde de la municipalidad Provincial de Jauja.	Jauja - Junín	Rechazan la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de convocar a un concurso público para la construcción del aeropuerto internacional en la región Junín, así como el cumplimiento del Decreto Supremo 020-2011-MTC, aprobado para la ampliación e internacionalización del aeropuerto Francisco Carlé de Jauja.	Al cierre de las protestas se estima 40 personas heridas y 3 PNP.

## CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, siete casos del registro de casos latentes pasa al registro de casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1.	<b>San Martín</b> (Distrito Barranquita, Provincia Lamas)	<b>Conflicto Socioambiental</b> La población de Barranquita se opone a la actividad Agropecuaria Caynarachi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de Palma Aceitera.
2.	<b>Piura</b> (Distrito Vice)	<b>Conflicto Socioambiental</b> Pobladores y Alcalde del distrito de Vice rechazan la actividad

	Provincia de Sechura)	de la empresa Olimpyc Perú en el lote XIII B, pues señalan podría contaminar los Manglares de San Pedro, zona ecológica reservada.
3.	<b>Lima provincias</b> (Comunidad Campesina de Pachangara, distrito de Pachangara, provincia de Oyón)	<b>Conflicto Socioambiental</b> La Comunidad Campesina de Pachangara demanda modificatoria de convenio suscrito y sus condiciones para la extracción de minerales por parte de la Minera Los Quenuales.
4.	<b>Lima provincias</b> (Comunidad Campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón)	<b>Conflicto Socioambiental</b> La Comunidad Campesina de Quichas denuncia a la empresa minera Raura por incumplimiento, contaminación de suelos y un presunto despojo de la propiedad de terrenos comunales.
5.	<b>Piura</b> (Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba)	<b>Conflicto por asunto de Gobierno Local</b> La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el alcalde habría sobrevalorado el costo de la obra.
6.	<b>Lima</b> (Distrito de Barranco)	<b>Conflicto por asunto de Gobierno Local</b> Vecinos del distrito de Barranco se oponen a la ejecución del Corredor Segregado de Alta Capacidad (COSAC) "Metropolitano" en el distrito.
7.	<b>Tacna</b>	<b>Conflicto por asunto de Gobierno Nacional</b> Los trabajadores de los talleres de reacondicionamiento de vehículos de la Zofra Tacna, exigen al Gobierno Central y al Congreso de la República la homologación en el funcionamiento de talleres de cambio de timón de autos usados hasta el año 2012 como en los CETICOS de Ilo, Paita y Matarani.

Los siguientes casos no se encuentran aún en el registro de conflictos activos, pero demandan atención.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1.	<b>Pasco</b> (Distrito Yanacancha, Provincia Pasco)	<b>Tema Socioambiental</b> Comunidades Campesinas de Piclacayan, Chicrin y Cajamarquilla demandan intervención de autoridades ante la afectación del río Huallaga ante presunto derrame de relaves mineros de la Empresa Atococha.	Las comunidades tienen previsto sostener reunión para determinar acciones a adoptar frente a dicho incidente ambiental. En torno a ésta problemática puedo generarse un conflicto socioambiental.
2.	<b>Huánuco</b> (Distrito de Cayna, Provincia de Ambo)	<b>Tema Socioambiental</b> Pobladores del Centro Poblado de Quío denuncian incumplimiento de compromisos sociales y ambientales por parte de la Cía Minera Vichaycocha SA (Proyecto de Exploración Minera Rondoni).	En torno a ésta problemática puedo generarse un conflicto socioambiental.
3.	<b>Huancavelica</b> (Distrito de Querco, Provincia Huaytara)	<b>Tema Socioambiental</b> La Municipalidad Distrital de Querco demanda la atención de la problemática de contaminación del agua que consume la población del distrito la misma que evidenciaría la existencia de mercurio y otros metales, situación atribuida a las actividades que desarrolla en la zona la Cía. de Minas Buenaventura SAA - UEA	

		Antapite.	
4.	<b>Cusco</b> (Distrito Chamaca, Livitaca y Velille de la Provincia Chumbivilcas)	<b>Tema Socioambiental</b> Las autoridades de los distritos de Chamaca, Livitaca y Velille de la Provincia Chumbivilcas, solicitan se realice una Audiencia Pública con la finalidad de obtener información respecto del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa minera Hudbay que podrían generar impactos en la zona.	El 10 de julio las autoridades de estos distritos presentaron el Oficio N° 003-2012 al Ministerio de Energía y Minas y empresa solicitando se lleve a cabo una audiencia pública para presentación del EIA.  Dicha solicitud sólo fue respondida por Hudbay y no por el MINEM. Esta falta de respuesta podría generar una reacción violenta de parte de la población.

## ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes de **agosto - septiembre de 2012**, se registro **cuatro acciones de violencia subversiva**.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
ENFRENTAMIENTO CON MUERTE	<b>Ayacucho</b> (Llochegua, provincia de Huanta)	El presidente de la República informó que cuando un equipo de efectivos de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas realizaba una operación en Llochegua se produjo un enfrentamiento con terroristas, falleciendo un alto mando de sendero Luminoso conocido con el apodo de "Williams". El ministro del Interior precisó que se trata del principal francotirador de Sendero Luminoso.	<a href="http://elcomercio.pe/actualidad/1465441/noticia-presidente-humala-anuncia-captura-mando-terrorista-vrae">http://elcomercio.pe/actualidad/1465441/noticia-presidente-humala-anuncia-captura-mando-terrorista-vrae</a>  http://www.mininter.gob.pe/contenido04.php?item=66132012-09-05 17:03:29	05 de septiembre
ASESINATO	<b>Cusco</b> (Kepashiato, Distrito de Echarate, provincia de La Convención)	Mediante comunicado oficial, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que cuando un helicóptero de patrullaje con personal de la Policía Nacional del Perú volaba sobre la zona denominada KP-150 del Oleoducto de Camisea, recibió disparos efectuados por terroristas, falleciendo el Sub Oficial de 1a EP Johny Amador Huatarongo Human.	http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2012/COMUNICADO-O-FICIAL_24-2012.pdf	07 de septiembre

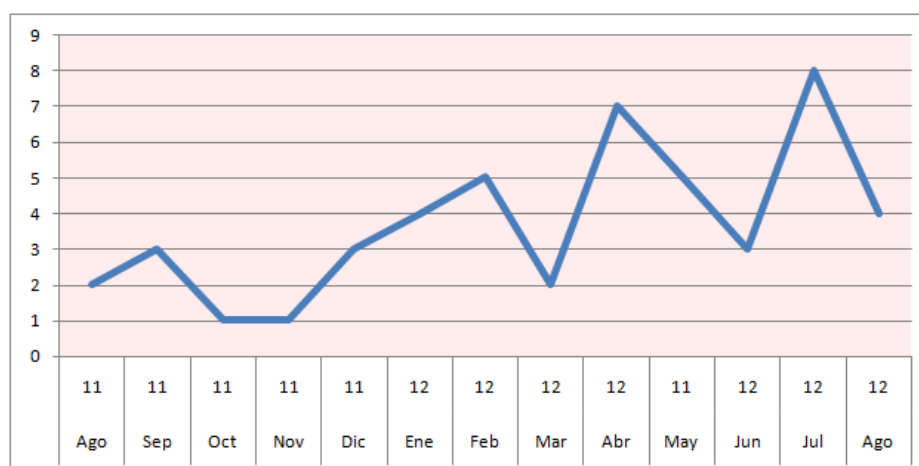
Proselitismo	Apurímac (Distrito de Sabaino, provincia de Antabamba)	El 7 de septiembre se conoció que en la plaza principal de Sabaino se colocaron trapos rojos y panfletos.	El Comercio	08 de septiembre
INCURSIÓN VIOLENTA	Lima Metropolitana (Distrito de Ancón, provincia de Lima)	Se conoció que, en la madrugada del 6 de septiembre, presuntos terroristas fueron detenidos por habitantes de la Asociación de Pro Vivienda Villa de Ancón, cuando pretendían hacer explotar una torre de alta tensión, ubicada a la altura del kilómetro 50 de la Panamericana Norte (variante de Pasamayo.	El Comercio	08 de septiembre

Acciones subversivas en regiones -Agosto 2012.

Región	Total
Ayacucho	1
Cusco	1
Apurímac	1
Lima	1
<b>Total</b>	<b>4</b>

Acciones subversivas registradas mes a mes.

Acciones de violencia subversiva registrado mes a mes												
Ago 11	Sep 11	Oct 11	Nov 11	Dic 11	Ene 12	Feb 12	Mar 12	Abr 12	May 11	Jun 12	Jul 12	Ago 12
2	3	1	1	3	4	5	2	7	5	3	8	4



## ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

Se reporta **tres acciones colectivas de protesta anunciadas** para el mes de septiembre 2012.

Acciones colectivas de protesta anunciadas - Septiembre 2012						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1.	12,13 y 14 de septiembre	Jornada de lucha de 48 horas y Movilización regional	Gobierno Regional de Cajamarca. Comando Único de Lucha - CUL	Cajamarca	En contra de la expansión minera en Cajamarca, la suspensión de la construcción de los reservorios de agua, y el retiro de la maquinaria de la empresa Yanacocha.	
2.	13 y 15 de septiembre	Radicalización de protestas	Los comerciantes mercado mayorista N° 1 de "La parada".	Lima	Exigen se aborde los procedimientos técnicos de funcionamiento del nuevo mercado en las mesas de diálogo con la comuna metropolitana.	
3.	16 de septiembre	Movilización	Gobierno Regional de Cajamarca. Comando Único de Lucha - CUL	Cajamarca	Programaron la visita al Cerro Quilish para conmemorar un nuevo aniversario de la defensa del mismo.	
4.	23 y 24 de septiembre	Paro indefinido	Frente de Defensa de la provincia de Bellavista	Buenos Aires - San Martín	Manifiesta su rechazo contra una sentencia emitida por la Sala Mixta de Juanjuí, por la cual condenan al alcalde Provincial de Bellavista a dos años de pena privativa de la libertad efectiva por delito de corrupción.	

## ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de agosto de 2012, la Defensoría del Pueblo realizó **147 actuaciones defensoriales**, de las cuales 132 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 15 de intermediación.

### INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

<b>Supervisión preventiva</b>	Acceso a la información (N° de pedidos)	10
	N° Visitas de inspección	8
	N° Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo	114

	Amicus curiae	0
<b>Intermediación</b>	N° Interposición de buenos oficios	3
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP	12
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP	0
<b>Acciones de defensa legal</b>	Verificación de la situación de los detenidos	0
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	0

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

**Pedido de información - Caso Mercado Yunguyo (Puno).** La Oficina Defensorial de Puno, mediante oficio N° 747- 2012-OD/PUNO-MAEG, dirigido al alcalde de la Municipalidad Provincial de Yunguyo, en el cual solicita información acerca de la construcción de dicha obra.

**Intermediación - Caso Comunidad Campesina San Lucas de Colán y empresa Olympic Perú INC (Piura).** El 15 de agosto, personal de la OD Piura sostuvo una reunión con representantes de la Gerencia de Relaciones Comunitarias de la empresa Olympic Perú INC, a fin de viabilizar el espacio de diálogo. En ese sentido, requirieron información a la citada empresa, pedido que fue formalizado a través de la Carta N° 199-2012-DP/OD-PIURA.

**Intermediación - Caso Pescadores Artesanales y empresa BPZ (Tumbes).** El 14 de agosto, personal de la Oficina Defensorial de Tumbes participó en la reunión convocada por los Pescadores Artesanales de las caletas de Acapulco, Puerto Pizarro y Grau, a fin de obtener mayor información sobre el caso. A esta reunión también asistieron representantes del Gobierno Regional Tumbes y el Gobernador de la caleta de Acapulco. Los pescadores manifestaron su rechazo a la sísmica 3D que realizaría la empresa BPZ dentro de las 5 millas en el lote Z - 1.

**Intermediación - Caso Bahía de Sechura (Piura).** El 28 de agosto, personal de la Oficina Defensorial de Piura participó en el desarrollo de la 4° Mesa Técnica a fin de coadyuvar al proceso de diálogo.

**Intermediación - Caso Comunidad Campesina de Oyón y empresa minera Buenaventura (Lima provincias).** El 28 de agosto, personal de la Oficina Defensorial de Lima Norte participó de una asamblea general informativa, convocada por la comunidad, a la que asistieron representantes de la empresa Buenaventura, a fin de socializar el contenido del acta final de la mesa de diálogo, sobre el nuevo convenio que suscribiría la comunidad y la empresa. El personal defensorial explicó el proceso de diálogo a la población.

**Intermediación - Caso Asentamiento humano Nueva Esperanza, empresas Paramonga - AIPSA, PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC (Lima provincias).** El 15 de agosto, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión de trabajo convocada por la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, en calidad de observadores, en la que se expusieron los problemas de los pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza, con relación a las actividades de las empresas industriales de la zona. Asistieron representantes de los Ministerios

de Ambiente, Agricultura, Salud y Producción, el alcalde provincial de Barranca, la Defensoría del Pueblo y dirigentes de la población.

El 22 de agosto, la Defensoría del Pueblo participó en la instalación de la Mesa de Diálogo, bajo la dirección de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, en calidad de observadores, estando presentes representantes de los Ministerios de Agricultura, Ambiente, Salud y Producción, Gobierno Regional Lima, Municipalidades Provinciales de Barranca y Paramonga, los congresistas Wilder Ruiz y Manuel Zerillo, así como los dirigentes del asentamiento humano Nueva Esperanza.

El 04 de septiembre, la Defensoría del Pueblo participó en la Mesa de Diálogo convocada por la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, en calidad de observadores, con la presencia de los representantes de la población, las empresas, los ministerios y municipalidades involucradas; las entidades competentes para supervisar a las empresas que realizan actividades en la zona, presentaron sus informes sobre los impactos ambientales en el distrito.

**Supervisión preventiva - Caso Comunidad Campesina de Ayaranga - Empresa de Generación Eléctrica Cheves (Lima provincias).** Personal de la Oficina Defensorial de Lima Norte se reunió con representantes de Comunidad Campesina de Ayaranga a fin de obtener información sobre sus demandas, precisar competencias y orientar la intervención.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php>